



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES

**EL IMPACTO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA
UNIVERSIDAD INTERACTIVA MILENIO**

CAMPUS TEMIXCO

T E S I S

Que para obtener el Grado de
Maestro en Administración de Organizaciones

Presenta

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ VILLA

Director de Tesis

DR. FERNANDO ROMERO TORRES

Co-Director

DR. AUGUSTO RENATO PÉREZ MAYO

Revisores:

DR. FERNANDO ROMERO TORRES

DR. AUGUSTO RENATO PÉREZ MAYO

DRA. NOHEMÍ ROQUE NIETO

DRA. ELOISARODRÍGUEZ VÁZQUEZ

MAO EMMANUEL DANIEL CISNEROS ARIZMENDI



CUERNAVACA, MORELOS

OCTUBRE, 2022

AGRADECIMIENTOS

Agradezco mucho primeramente a Dios por permitirme realizarme como profesionista, por permitirme tener vida y con ella realizar mis metas.

A la Facultad de Contaduría, Administración, Informática, Economía y Administración Pública de la máxima casa de estudios del Estado de Morelos, orgullosamente UAEM.

A mi compañera y amiga, CP Elisa Barrera Hernández, por ser una impulsora para emprender este proyecto de especialización académica.

A la Doctora Laura Patricia Ceballos Giles, por sus consejos para emprender este proyecto de carrera y por el apoyo incondicional recibido.

Al maestro y Director de esta Facultad, Felipe de Jesús Bonilla Sánchez, por las facilidades y apoyo recibido en la estancia en este posgrado.

A mis maestros, Patricia Muñoz Segura, Raúl Gómez Cárdenas, Fernando Romero Torres, Renato Augusto Pérez Mayo, Arturo Sotelo Mendoza (QEPD) y José Luis Vargas Flores, porque de todos y cada uno de ellos me aportaron mucho de manera académica y personal.

A mi asesor de Tesis, Dr. Fernando Romero Torres, de quien recibí apoyo incondicional, consejos, paciencia y por su Don de gentes.



A mi equipo de trabajo administrativo, que me ha respaldado en todo momento durante la estancia de este proyecto, Karina Villa Román, David Suárez Estrada y Fernanda Hernández Sánchez.

A mi esposa, Abril Sedano Jiménez, que desde que nos conocimos ha sido una impulsora de mis proyectos, a mi hija, Isabella Avril Hernández Sedano, quien se ha convertido en el motor de mis proyectos.

DEDICATORIAS

A mi madre, quien me dio la vida y me enseñó el valor del trabajo continuo, a iniciar las cosas y terminarlas, a quien me heredó su generosidad, bondad y carácter firme para afrontar las cosas en la vida.

A mi esposa, quien me ha tenido la paciencia para ausentarme por lograr mis metas y me ha apoyado.

A mi hija, como claro ejemplo que lo que se inicia en esta vida se debe concluir, a realizar las cosas con pasión y entrega.

A mis familiares, amigos y vecinos que en todo momento me dieron aliento para no desistir de este sueño.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	1
DEDICATORIAS	4
INTRODUCCIÓN	8
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1 JUSTIFICACION	10
1.2 OBJETIVOS.....	11
1.2.1 Objetivo general.....	11
1.2.2 Objetivo particular	11
1.3 HIPÓTESIS.....	11
2. MARCO TEÓRICO	13
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	13
2.2 MARCO CONCEPTUAL	16
2.3 LA ADMINISTRACIÓN Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	20
2.4 TEORÍAS.....	22
2.4.1 La teoría administrativa y la deserción escolar como factor de afectación a la inversión del capital.....	22
2.4.2 Perfiles del administrador de acuerdo a Henry Fayol.....	24
3. MARCO METODOLÓGICO	27
3.1 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	27
3.1.1 Tipo y Nivel de Investigación.....	27
3.1.2 Población y Muestra	28

3.1.3	Criterios de Selección.....	28
3.1.4	Instrumento de producción	28
3.1.5	Estrategias de Recolección de datos.....	29
4.	CASO DE ESTUDIO.....	31
4.1	ANTECEDENTES RELEVANTES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.....	32
4.2	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	33
4.3	EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	33
4.4	DESERCIÓN ESCOLAR	34
4.5	LA DESERCIÓN ESCOLAR Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA	38
4.6	LA DESERCIÓN ESCOLAR Y SU IMPACTO SOCIOLÓGICO	39
4.7	LA DESERCIÓN ESCOLAR Y EL IMPACTO PSICOLÓGICO	40
4.8	NIVELES DE DESERCIÓN ESCOLAR Y SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN	41
4.9	EL IMPACTO DEL COVID-19 EN EL SECTOR EDUCATIVO	45
4.10	EL IMPACTO ECONÓMICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS POR PANDEMIA COVID-19.....	49
4.11	AFECTACIONES DE PANDEMIA COVID-19 EN LA UNIVERSIDAD INTERACTIVA MILENIO, CAMPUS TEMIXCO	50
5.	ANÁLISIS DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
5.1	ANÁLISIS DE RESULTADOS	54
5.2	CONCLUSIONES.....	64
5.3	RECOMENDACIONES.....	65
	REFERENCIAS.....	66
	ANEXO 1	71

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Análisis Demográfico.....	33
Figura 2 Tasa de deserción en media superior.....	41
Figura 3 Tasas de deserción a nivel nacional por Estado y por nivel de formación.....	43
Figura 4 Gráfica de deserción escolar UIM.....	51
Figura 5 Matrícula, Deserción y Porcentajes.....	53
Figura 6 Rango de edades.....	54
Figura 7 Entendimiento del Concepto.....	55
Figura 8 Estudios de compañeros.....	55
Figura 9 Causal de baja.....	56
Figura 10 Afectación de la deserción escolar.....	57
Figura 11 Capacitación Docente.....	58
Figura 12 Expectativas de las instalaciones.....	58
Figura 13 Ubicación de la Institución.....	59
Figura 14 Servicios de atención.....	60
Figura 15 Elección de Licenciatura.....	60
Figura 16 Orientación vocacional.....	61
Figura 17 Grado Académico de Familiares.....	62
Figura 18 Deserción de estudios de familiares.....	62
Figura 19 Motivación familiar en los estudios.....	63

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como principal objetivo realizar un diagnóstico de los factores cuantitativos y cualitativos de una institución de educación superior, su impacto en las finanzas, así como proponer mecanismos de solución en la deserción escolar de la universidad interactiva milenio, campus Temixco.

Esta investigación se conformó por 5 capítulos donde se desarrolla el tema planteado y se estructura de la siguiente manera:

1° Capítulo Planteamiento del Problema.- Se describe el problema identificado a nivel de la organización, se describe la justificación y objetivos presentados en esta investigación y se puntualiza la hipótesis planteada.

2° Capítulo Marco Teórico.- Se mencionan los antecedentes investigados, marco conceptual y las bases teóricas que dan soporte a esta investigación.

3° Capítulo Marco Metodológico.- Se describen los elementos de la metodología de la investigación, como son tipos y nivel de investigación, población, muestra, criterios de selección, instrumento de producción y estrategias de recolección de datos.

4° Capítulo Caso de estudio.- Se da la exposición del caso a investigar, detallando antecedentes del municipio de Temixco, análisis demográfico, equipamiento educativo, las causas de la deserción escolar y su impacto económico y social.

5° Capítulo Resultados, Análisis, Conclusiones y Recomendaciones.- Se exponen las conclusiones obtenidas del análisis estadístico de la investigación, así como las recomendaciones visualizadas para la atención del problema.

1° CAPÍTULO

Planteamiento del Problema

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La deserción escolar representa un problema para instituciones educativas, a nivel básico, media superior, superior y postgrados, este “fenómeno” como algunos autores lo describen generan un impacto negativo tanto en las finanzas públicas como en las finanzas corporativas de las sociedades civiles. Dentro de la problemática que existe en la universidad interactiva milenio campus Temixco, es que, desde el año de su nacimiento (2009), la administración de la misma en ningún momento se ha preocupado ni ocupado en establecer los mecanismos para tener un control de número de alumnos inscritos (matrícula), porcentajes de reprobados por cuatrimestres, carteras vencidas por mes, presupuesto de ingresos, costos educativos y docentes, gastos, presupuesto de publicidad y en el caso del tema que ocupa el análisis de estudio el nivel de deserción por cuatrimestre, causas cualitativas y cuantitativas y sus efectos y no se han establecido los mecanismos para recuperación de los desertores.

1.1 JUSTIFICACION

La presente investigación tiene como principal objetivo realizar un diagnóstico de los factores cuantitativos y cualitativos, su impacto en las finanzas de la institución así como proponer mecanismos de solución no para detener, sino para tener un porcentaje tolerable en la deserción escolar, con base en la matrícula que se tiene registrada en el ciclo 20.2 del año 2020 la población estudiantil es de doscientos treinta y un alumnos, siendo en un año el plantel con mayor crecimiento en matrícula y pasando del cuarto lugar a segundo lugar a nivel nacional en lo que respecta a los cuatro planteles, su nivel de deserción al finalizar el ciclo en mención es de 46 alumnos lo que representa un 19.91% con respecto a la matrícula total.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general

Determinar los factores académicos externos, económicos y socioculturales que motivan a los alumnos a abandonar sus estudios universitarios, ya sea en el inicio de su licenciatura o en semestres avanzados.

1.2.2 Objetivo particular

Identificar los factores propios de la institución para poder reducir la deserción escolar.

1.3 HIPÓTESIS

H1 Los factores de su núcleo individual y social provocan la deserción del alumno.

H2 Los factores académicos y administrativos provocan la deserción en el alumno.

H3 El factor económico del estudiante y de los tutores provocan la deserción escolar.

2º CAPÍTULO

Marco Teórico

2. MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La deserción escolar puede considerarse como un **fenómeno** que afecta a las instituciones públicas, pero más a las instituciones privadas, los recursos económicos que el gobierno destina a la educación no son aprovechados para su fin; en el ámbito educativo privado, se ve afectado de manera considerable en el capital invertido por los accionistas, esto, debido a que no retribuye en las utilidades de la misma sociedad civil. Sin embargo, si analizamos el impacto a nivel social este resulta muy alto, debido a que se tiene una sociedad con un nivel educacional bajo.

Este **fenómeno** se presenta en todos los niveles educativos, teniendo a muchos autores que han investigado de forma cualitativa y cuantitativa esta situación, algunos lo proponen como problema, algunos otros autores como fenómeno.

Sergio Garza Carranza, expone que:

Las causas de este problema se saben que son muy variadas, y muchas de ellas ajenas a la institución. Las crisis económicas, la baja calidad de la educación media superior, problemas familiares, etc.; son algunos factores externos que deben tomarse en cuenta. Sin embargo, si se toman medidas correctas, pueden atacarse factores como el desinterés, la reprobación, la desconfianza, la migración, la decepción, etc., y de esta manera reducirse el porcentaje de deserción a niveles tolerables. (Sergio, 2000, pág. 13)

Dentro de las investigaciones que se dan a este **fenómeno** muchos estudiosos del tema hacen referencia a la definición de **Deserción** de Vicent Tinto (1982) como: una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo.

Vicent Tinto, menciona que es posible considerar como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante tres periodos académicos consecutivos, a este comportamiento se le denomina 'primera deserción' (*first drop-out*), ya que no se puede determinar si pasado este periodo de tiempo el individuo retomará o no sus estudios o si decidirá iniciar otro programa académico.

Vicent Tinto, expone sobre la deserción a través de la trayectoria académica que existen varios periodos críticos en la trayectoria estudiantil, las interacciones que existen entre el alumno y la institución pueden influir directamente en la deserción.

El primer periodo crítico que enfrenta el estudiante es durante el proceso de admisión, ya que, en este, el estudiante se formula sus expectativas de vida y depende de los tipos de mensajes que envíe la institución educativa, es decir, por medio de: folletería, televisión, recomendación personal, redes sociales, radioemisoras, etc. Si el estudiante realiza una expectativa diferente con el encuadre de la institución llevará una decepción temprana ya que esperará recibir mayores beneficios que los que se generan en su proceso de vida académica.

El segundo periodo crítico es la transición de la enseñanza media superior a la superior, inmediatamente después de su ingreso a la institución, particularmente las seis primeras semanas pueden presentar grandes dificultades en cuanto a poder actuar de manera independiente al sentirse **perdidos** y no ser capaces de entablar las relaciones con sus mismos compañeros y sobre todos con los miembros de la institución.

Un tercer periodo crítico es cuando el estudiante que ha estado fuera del sistema educativo por largo tiempo resulta traumático, el entorno del hogar o del trabajo y el ambiente juvenil de la institución.

Los problemas de transición en este periodo, puede resultar también para aquellos estudiantes que provienen de comunidades rurales o pertenecientes a estratos económicos bajos, el proceso de adaptación al estar alejados de su núcleo familiar de primer nivel, el proceso de adaptación con personas de su mismo nivel de edad, pero la diferencia de estratos económicos superiores.

Basado en lo expuesto anteriormente se puede plantear que las causas de deserción están divididas en distintos ejes: individual, académico, institucional y socioeconómico.

Dentro del aspecto individual es importante mencionar que conllevan al comportamiento del estudiante, sus antecedentes académicos y su núcleo familiar, dentro de los puntos a destacar son:

- Edad
- Género
- Grupo familiar
- Integración social

Dentro del aspecto académico destacan puntos medulares que debemos tomar en cuenta, entre ellos son:

- Orientación vocacional
- Desarrollo intelectual
- Rendimiento académico
- Métodos de estudio
- Proceso de admisión
- Grado de satisfacción con la carrera profesional

- Carga académica

La institución también forma parte fundamental de la retención del alumno, por lo que destaca lo siguiente:

- Normatividad académica de permanencia.
- Financiamiento estudiantil (becas).
- Recursos universitarios.
- Calidad de los programas educativos.
- Relación entre los profesores.

Los aspectos socioeconómicos forman un factor fundamental para la presencia de este **fenómeno** dentro de los cuales destaca:

- Estrato socioeconómico.
- Situación laboral del estudiante.
- Situación económica de los padres o tutores.
- Nivel educacional de los padres o tutores.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Para poder comprender el tema y desarrollo de esta investigación, fue necesario referirse a otras investigaciones, páginas de internet educativas, tesis, artículos, que permiten no perder el rumbo trazado, los conceptos a utilizarse se presentan a continuación de forma general, lo que permite a esta investigación no perder el rumbo y lograr los objetivos:

Organización:

1. Es una asociación de personas que se relacionan entre sí y utilizan recursos de diversa índole con el fin de lograr determinados objetivos o metas (Roldan, 2017).
2. Es un conjunto de elementos, compuesto principalmente por personas, que actúan e interactúan entre sí bajo una estructura pensada y diseñada para que los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, de forma coordinada, ordenada y regulada por un conjunto de normas, logran determinados fines, los cuales pueden ser de lucro o no (Thompson, 2007).

Institución:

1. Es cualquier tipo de organización humana, que implica relaciones estables y estructuradas entre las personas, que se mantienen en el tiempo, con el fin de cumplir una serie de objetivos explícitos o implícitos ("Institución". Autor: Equipo editorial, 2021).
2. Cada una de las organizaciones fundamentales de un estado, nación o sociedad (Española, Dicionario de la Real Academia Española , 2021).

Universidad:

1. Es una institución de enseñanza superior, dividida en facultades según las especialidades de estudio que la misma pueda ofrecer. El término, además, se aplica para el edificio destinado a la enseñanza superior (Pérez, 2021).
2. Del lat. Universítas, -atis 'universalidad, totalidad', 'colectividad', 'gremio, corporación', en lat. Mediev. Institución de enseñanza superior'. Institución de enseñanza superior que

comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales (Española, Diccionario de la Real Academia Española, 2021).

Deserción:

1. Es un término vinculado al verbo desertar: abandonar, dejar, alejarse. En el plano educativo, se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por diferentes causas; entendiéndose por estudios a toda educación que se encuentran dentro del sistema educativo impuesto por el gobierno que rija en aquel Estado (Gardey, Definición.DE, 2008).
2. Del latín desertio,-ónis. Acción de desertar, desamparo o abandono que alguien hace de la apelación que tenía interpuesta (Española, Diccionario de la Real Academia Española, 2021).

Estudiante:

1. Es la palabra que permite referirse a quienes se dedican a la aprehensión, puesta en práctica y lectura de conocimientos sobre alguna ciencia, disciplina o arte (Gardey, Definiciones.net, 2008).
2. Es aquel sujeto que tiene como ocupación principal la actividad de estudiar, percibiendo tal actividad desde ámbito académico. La principal función de los alumnos es aprender

siempre cosas nuevas sobre distintas materias o ramas de la ciencia y arte, o cualquier otra área que se pueda poner en estudio (Adrián, 2021).

Situación económica:

1. Se refiere al conjunto de bienes que integran el patrimonio de una persona (solvencia).
2. Se refiere, por tanto, a lo patrimonial. Se tiene buena situación económica cuando el patrimonio es importante, el patrimonio es la diferencia entre activo y pasivo (Yañez, 2017).

Integración Social:

1. Es el proceso por el cual se facilita la inclusión a la sociedad a personas marginadas, tales como individuos o familias con bajos recursos, en situaciones de indigencia o con discapacidades (Humanidades, 2022).
2. Es un asunto de relaciones interpersonales donde en un mismo espacio se interactúa en la participación democrática de las personas integradas y sus familias; ideología, por que impulsa a valorar positivamente las diferencias humanas, luchando contra la discriminación y la marginación (Paz, 2020).

Normatividad:

1. Conjunto de leyes o reglamentos que rigen conductas y procedimientos según los criterios y lineamientos de una institución u organización privada o estatal (Significados, 2022).

2. Sustantivo femenino, se define como un grupo de reglas o leyes, que controlan los comportamientos y modos de proceder, de acuerdo con los principios y a discreción de determinada entidad, institución u organismo de carácter público o privado (Definición, 2021).

Fenómeno:

1. Toda manifestación que se hace presente a la consciencia de un sujeto y aparece como objeto de su percepción. (Academia Española, R. 2022).

Intangible:

1. Que no debe o no puede tocarse. (Academia Española, R. 2022).

Actitudinal:

1. Perteneciente o relativo a la actitud (disposición de ánimo). Academia Española, R. (2022).

2.3 LA ADMINISTRACIÓN Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

La organización tiene diferentes conceptos desde el punto de vista de la administración, es parte del proceso administrativo que lleva a realizar una serie de pasos como son: la planeación, **organización**, dirección y control.

Como tal, la organización es orden, ente social, estructuración como ya se mencionó, parte del proceso administrativo.

En el **orden**, es arreglo de algo, forma y la disposición de las cosas para trabajar como **ente social**, es una entidad o colectividad humana con personalidad jurídica propia.

En **la administración**, es la jerarquía, administración de puestos y funciones de una empresa además de la fase del proceso administrativo.

Hoy en día la empresa tiene un papel fundamental dentro de la sociedad, un Municipio, Estado o País, requiere de la inversión del capital propio de personas físicas para poder obtener ingresos por medio de los impuestos, una empresa genera desarrollo económico, ayuda a disminuir los niveles de desempleo en una zona y sobre todo a dar calidad de vida a sus habitantes.

Una empresa, mide su eficacia mediante la obtención de los siguientes beneficios: utilidades, rentabilidad para el crecimiento de la empresa y la retribución de dividendos a sus socios – colaboradores, desarrollo y fuentes de empleo gracias a la confianza entre las partes involucradas (capital y fuerza de trabajo) así como la congruencia que genera la dirección administrativa para cubrir la demanda y necesidades de un mercado, tanto de los clientes y proveedores.

La institución educativa, universidad interactiva milenio, campus Temixco, es un ente organizacional, una empresa, negocio, que persigue fines económicos particulares, esto por medio de la inversión que realizaron los socios – accionistas para que les sea retribuida su participación. El autor mexicano Sergio Hernández y Rodríguez, menciona que:

Un negocio es una entidad establecida para vender o prestar servicios a la comunidad y también un convenio duradero de prestación de servicios mutuos o de múltiples beneficios para quienes lo establecen. (Hernández, S., Rodríguez. 2006. pp. 68-74).

2.4 TEORÍAS

2.4.1 La teoría administrativa y la deserción escolar como factor de afectación a la inversión del capital

Dentro del enfoque de la teoría administrativa se tiene conocimiento a Henry Fayol, quien es un autor reconocido por sus aportaciones a la administración, principalmente sus aportaciones constituidas por los principios de dirección, procesos administrativos, productivos, comerciales y financieros.

Fayol observó, que el **empirismo** ha reinado en la administración de los negocios, es decir, cada jefe, gerente o director, dirige a su manera, por ello sus aportaciones se le conocen como **Escuela de la Gerencia.**

Fayol señaló de manera enfática que la administración tiene procesos y técnicas que son de aplicación universal, es decir, que se aplican a cualquier organización ya sea pública o privada.

Fayol afirma que toda organización debe tener un plan rector, conocido como programa de acción o plan estratégico y que este deberá estar regido por el administrador – director para el logro de los objetivos.

El plan de acción llevará a la organización a tomar decisiones sin titubeos, malas decisiones, falsas maniobras y cambios de dirección inesperados que llevan a la quiebra a la organización. El plan rector debe estar acompañado por ideas que se adapten a la empresa en circunstancias cambiantes como son: cambios en la economía, cambios tecnológicos y otros eventos sociales.

Dentro de sus múltiples aportaciones que tiene Fayol a la administración se centra en lo siguiente:

Áreas funcionales de Fayol
1. Administrativa
2. Técnica
3. Comercial
4. Financiera
5. Contable
6. De seguridad

Se ha mencionado que dentro de las aportaciones que tiene Fayol a la administración consiste sus aportaciones a la función de la Dirección que llamó **Dirección General**, la considero como un área funcional básica, de la que dependen otras funciones administrativas como lo son: ventas, producción y finanzas.

Las tres áreas antes mencionadas se relacionan en sí mismas con las funciones directivas establecidas bajo un plan rector.

La parte financiera es fundamental dentro de las organizaciones ya que su objetivo principal es el **uso adecuado del capital**, es decir, mantener la rentabilidad y liquidez de la empresa para restituir a los socios o accionistas su reembolso de capital.

Fayol menciona que el único responsable de la función financiera es el administrador, debido a que debe de realizar, en el área de ventas, el pronóstico del mismo y coordinar con el área de la producción.

Dentro de las aportaciones que realizó en su tiempo, hoy en día, se habla de la organización como empresa e institución educativa, en la universidad interactiva milenio, el único responsable del buen manejo de finanzas es el Director de Plantel, quien deberá llevar a cabo el proceso de: planear, organizar, dirigir y controlar cada una de las funciones administrativas antes mencionadas.

El área de ventas, en la universidad, denominado departamento de admisiones, el administrador, Director de Plantel y en finanzas llamado finanzas estudiantiles, implica que cada uno de los departamentos esté relacionado entre sí para generar la sinergia y generar información que ayude al administrador, en este caso, al director de plantel para tomar las mejores decisiones tanto administrativas y financieras.

El Director de plantel, será el encargado de generar los flujos de efectivo óptimos mediante la retención de los clientes, denominándose a los alumnos, a efecto de no crear un panorama de incertidumbre para los socios y accionistas de la institución, la deserción escolar es un problema que afecta de manera directa la operatividad de la organización al no contar con los flujos de efectivo suficientes para poder mantenerse a sí misma y cumplir con obligaciones tanto laborales y morales con el consejo de administración y fiscales.

2.4.2 Perfiles del administrador de acuerdo a Henry Fayol

Fayol afirma que, a cada grupo de operaciones o función esencial, corresponde una capacidad especial, lo anterior se resume al perfil del administrador, el cual se basa en:

- Cualidades físicas: Salud, vigor y habilidad.
- Cualidades intelectuales: Aptitudes para comprender y aprender, juicio, vigor y agilidad intelectual.

- Cualidades morales: Energía, firmeza en toma de decisiones, iniciativa, tacto y dignidad.
- Cultura general: Funciones diversas no exclusivas del dominio de la función ejercida.
- Conocimientos especiales: conciernen a la función administrativa, comercial, técnica, mercadológica y financiera.
- Experiencia: Conocimiento en la práctica de los negocios.

En la actualidad dentro del sector educativo, es complejo encontrar a un administrador que cumpla con requisitos que Fayol menciona como parte del perfil del administrador, sin embargo, las instituciones educativas requieren perfiles específicos para poder ser directivos en cualquier área funcional de la organización.

3° CAPÍTULO

Marco Metodológico

3. MARCO METODOLÓGICO

La investigación se desarrolló en tres etapas, la primera fue la investigación documental, la segunda etapa el trabajo de campo y la tercera etapa fue el análisis de los resultados.

Para poder contar con la información necesaria, actualizada y relevante, se necesitó analizar a la universidad interactiva milenio, desde su organización para identificar la problemática señalada y el impacto que se genera.

3.1 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El diseño de esta investigación se planteó en dos modalidades, bibliográfica y de campo, mismas que contribuyen a la generación y recolección de datos directamente para fundamentar esta investigación.

3.1.1 Tipo y Nivel de Investigación

Este estudio pertenece al tipo de interpretación cuantitativa, que es el nivel básico de la investigación científica. Utiliza un método de investigación no experimental y el estudio del caso.

La investigación interpretativa se basa en la comprobación de hipótesis que se proponen obtener diferentes conclusiones y área de mejora.

La investigación cuantitativa se basó en la prueba y el análisis de la realidad a través de varios procedimientos basados en mediciones. Proporciona un mayor nivel de control e inferencia que otras formas de investigación, que es posible realizar experimentos y obtener explicaciones contrastadas en las hipótesis.

El nivel de la investigación será:

- Explorativo: Permite hacer un diagnóstico del objeto de estudio, señalando sus características y propiedades, diciendo qué es y delimitándolo.
- Descriptivo: Lleva a la comprensión del objeto de estudio y a la organización del conocimiento alrededor de él. Brinda un panorama del mismo diciendo cómo es. Requiere del dominio de las teorías que hablan del objeto. (Pérez Mayo, Roque Nieto y Romero Torres, 2018).

3.1.2 Población y Muestra

La muestra fue estructural, con el método no probabilístico, realizándose en la universidad interactiva milenio, campus Temixco, con una población de 450 estudiantes y una muestra de 100 estudiantes.

3.1.3 Criterios de Selección

Para determinar en la muestra se consideraron los siguientes criterios:

- Ser alumno inscrito en el ciclo escolar 2020-2021.
- Ser estudiante del primer, tercero y noveno cuatrimestre.
- Estudiantes que manifestaron su solicitud de baja mediante formato libre.

3.1.4 Instrumento de producción

Para el instrumento de producción de información se realizó bajo la técnica de la encuesta.

Encuesta: es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se

fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. (Bernal Torres, C.A. 2006).

Se consideró a la encuesta ya que es una técnica de recolección de información elaborada durante la dinámica de preguntas y respuestas en contacto directo con las personas. La interacción verbal es directa y personal, siendo una de las partes el entrevistador que hace la pregunta y la otra parte el encuestado.

Las preguntas de la encuesta se diseñaron desde la perspectiva educativa y los aspectos de la organización respecto a la deserción escolar.

3.1.5 Estrategias de Recolección de datos

Para la presente investigación considero como estrategias de recolección de datos en tres etapas, la primera fue extraer bases de datos de servicios escolares de la Universidad Interactiva Milenio, en la segunda etapa se realizó la recolección de información de las fuentes secundarias de datos; es decir, aquella obtenida indirectamente a través de documentos que son testimonios de hechos pasados o históricos, así como fuentes documentales (bibliografía, revistas científicas, etc.), y para la tercera etapa, correspondió a los resultados obtenidos del instrumento de producción aplicado a la muestra de esta investigación.

Todas las entrevistas fueron debidamente autorizadas de consentimiento informado, asegurando la confidencialidad de los datos personales.

4° CAPÍTULO

Caso de Estudio

4. CASO DE ESTUDIO

La universidad interactiva Milenio, nace como idea en el año 2003, cuando un visionario al ver que en el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, visualizo que no se cubría la necesidad de aquellas personas que deseaban estudiar una licenciatura por problemas de horario, decidió comenzar a planear un esquema empresarial que permitiera satisfacer la demanda que se tenía, no fue hasta el año 2005 cuando por primera vez abre sus puertas para dar alojamiento a alumnos interesados en estudiar las distintas licenciaturas que oferta esta casa de estudios, teniendo en cuenta que era una institución incluyente al albergar a alumnos interesados desde los 18 años y hasta más de 60 años.

En general la gente que estudia en esta casa de estudios es colaboradora de empresas privadas y gubernamentales que al día de hoy, se encuentran en puestos directivos en el sector privado tanto en el sector gubernamental.

La universidad interactiva milenio, inicio su oferta con centros de negocios tales como: licenciatura en contaduría, administración, derecho, empresas turísticas, tecnologías de la información, psicología y comercio internacional y aduanas, teniendo éxito y crecimiento al paso de los años.

En el año 2009, deciden realizar un proyecto de inversión basado en la expansión y reinversión de las utilidades generadas. En busca de esos horizontes de crecimiento identificaron como nicho de mercado el municipio de Temixco, quien en ese tiempo no contaba con universidades particulares reconocidas dentro del plan de Desarrollo Municipal, lo que constituyó una oportunidad de crecimiento para los inversionistas quienes después de estudios de mercado en la

zona y al ver el crecimiento poblacional que representaba decidieron realizar todo lo necesario para la apertura y expansión del campus.

En este tenor, a continuación, se presenta la descripción del municipio en relación con el crecimiento de su población y economía.

4.1 ANTECEDENTES RELEVANTES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS

Temixco, es un municipio ubicado en la parte noroeste del Estado de Morelos. Se encuentra a una altura de 1,280 metros sobre el nivel del mar lo que le hace tener un clima cálido. Limita al norte con el municipio de Cuernavaca, al sur con los municipios de Miaatlán y Xochitepec, al noreste con el municipio de Emiliano Zapata, al este con el municipio de Xochitepec, al oeste con el municipio de Miaatlán, y al noroeste con el Estado de México. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 10 kilómetros (Temixco, 2010, pág. 18).

Fue declarado como ciudad el 7 de marzo de 1990 por el entonces presidente Roberto Olivares Mariaca. (Temixco, 2010, pág. 17).

El nombre de este municipio, tiene una raíz etimológica que proviene de Te-tl, piedra; Mizton, gato, y de co, en, donde, lugar de, que significa: " En el gato de piedra o donde está la piedra del gato". (Temixco, 2010, pág. 13)

4.2 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

En este análisis se visualiza que en el municipio en las últimas décadas se ha dado un incremento considerable en la población, misma que tiene necesidades de educación y preparación académica.

Figura 1 Análisis Demográfico

<i>AÑOS</i>	<i>HABITANTES</i>	<i>INCREMENTO</i>
1950	5,081	...
1960	8,817	3,736
1970	19,053	10,236
1980	45,147	26,094
1990	67,736	22,589
1995	87,967	20,231
2000	92,850	4,883
2005	98,560	5,710
2007	101,583	3,293
2008	102,853	1,270

(Temixco, 2010, pág. 23)

4.3 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

El equipamiento urbano educativo del Municipio en cuanto al sector público y privado se distribuye de la siguiente manera: 12 Cendis, 44 preescolares, 46 primarias, 4 secundarias generales, 3 secundarias técnicas, 4 telesecundarias, 2 supervisiones educativas, 11 escuelas de

técnico profesional, 1 institución de profesional técnico, 9 bachilleratos, 5 instancias de capacitación para el trabajo. (Temixco, 2010, pág. 26)

A manera de conclusión y como se analizan los datos, para este año que inicia el plantel Temixco, no contaba con una competencia directa, el crecimiento poblacional era en ascenso y en la segmentación de mercado abarcaba dos rubros importantes: alumnos recién egresados de nivel bachillerato y alumnos que buscaban trabajar y realizar estudios universitarios a la par.

4.4 DESERCIÓN ESCOLAR

Como se ha analizado dentro de la presente investigación, se puede determinar que existen diversas definiciones, criterios o estudios que nos hablan de la deserción escolar, en la cual todas nos llevan a el sociólogo Vicent Tinto, quien fue un destacado sociólogo teórico universitario que basó sus estudios en la retención de estudiantes, en la cual define a la deserción escolar como: “aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante tres periodos académicos consecutivos, a este comportamiento se le denomina 'primera deserción' (first drop-out), ya que no se puede determinar si pasado este periodo de tiempo el individuo retomará o no sus estudios o si decidirá iniciar otro programa académico.

La facultad latinoamericana de las ciencias sociales con sede en Académica en México, menciona que los factores escolares asociados a la deserción escolar van relacionados con la estabilidad laboral para un efecto intrínseco en la deserción escolar; con base en esta investigación se aborda el caso de investigación que se tiene en el universo de estudio como lo es en la Universidad Interactiva Milenio Temixco, con base a la estabilidad laboral y los índices de baja

en la matrícula, ya que se asocia en relación al tema económico del alumno que causa la deserción.

(Sociales, 2014)

Dentro del glosario emitido por la Secretaría de Educación Pública en el año 2008, define como deserción: **Al abandono de que ocurre por parte del alumno durante un ciclo escolar haya aprobado o no sus materias** (Pública & Programación, 2008, pág. 80)

La revista de docencia / investigación y extensión Política dedicó una publicación exclusiva para tratar el tema de la deserción escolar en la cual aborda un tema interesante con base a este tema dedicando un capítulo a “La deserción escolar: ¿responsabilidad de instituciones y profesores? o ¿va más allá? Abordando la deserción escolar, comentando algunas situaciones del ámbito educativo y del social que pueden ser o son –en algunos casos– hipótesis que generan el problema. En el cual se pretende articular algunas propuestas para enfrentar dicho problema, tal vez no para resolverlo, pero sí abrir con ello la posibilidad de crítica y discusión.

En este artículo se toca nuevamente la definición más clara de lo que es la deserción escolar, citando a el diccionario de la Real Academia Española que dice que la deserción es “el abandonar las obligaciones o los ideales” y compete, más bien, al campo de la milicia; entonces para ubicar la deserción escolar nos tenemos que referir en el campo de las escuelas al “abandono de las obligaciones escolares” de las/los alumnas/os, como son: la asistencia a la escuela, el llegar con puntualidad, cumplir cotidianamente con las tareas, traer el material que las/ los profesoras/es piden en cada asignatura, realizar exposiciones; seguir valores como respeto, responsabilidad, etcétera, es decir, todo aquello que engloba el trabajar en el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula y que es una de las prioridades de toda institución educativa. (Poética Díaz, 2016, p. 69)

En dicho capítulo se menciona ¿qué hacemos para dar seguimiento a todos los estudiantes que se inscribieron a cada plantel y saber si verdaderamente asisten a sus clases? Son tareas difíciles vistas de manera individual ¿pero si las realizamos conjuntas? Podrían ser menos difíciles, porque, desde el primer semestre las/los profesoras/ es notan, al pasar lista, que algunos estudiantes no asistieron desde la primera semana ¿qué pasó con ellas/ os?, ¿notifican a los tutores la ausencia de ellas/os en las aulas?

Aunque dicho supuesto va dirigido al sector público, no se puede dejar pasar los puntos finos que menciona en el mismo, y que se compagan con la responsabilidad de cualquier institución privada, tal es el caso de mencionar si ¿Hay responsabilidad en la institución educativa y en las/los maestros por dejar pasar esa situación? Al no reportar nada, aunque no del todo porque se han dado casos en que se quiere reportar a los familiares de alumnas/os a través del auxilio de Servicios Escolares o y los números telefónicos que dieron son falsos, no viven ahí ni los alumnos ni los familiares. ¿Realmente la institución y sus profesoras/es somos responsables de esa deserción escolar?

Si bien es cierto que en cuanto llega el alumno a realizar su proceso de inscripción a la institución llena unos formatos con información que sin pensar y considerar las consecuencias para él no proporciona datos reales para poder realizar un seguimiento del porque son las causas de su deserción de la institución educativa, que se ha de decir en muchos casos el alumno, al tener problemas como se platea en la investigación del cuestionario de salida, el principal factor es el económico, considerando que no hay opción por parte de la institución para poder negociar sus colegiaturas, decide como primera opción darse de baja, sin pensar en las consecuencias académicas y de vida que traerán para él al paso del tiempo.

No se puede decir que exista responsabilidad de la institución, sino más bien, falta de imaginación al poder lograr la identificación del alumno con la institución, ese sentido de permanencia y de ideales, que si bien es cierto es un valor intangible que mercadológicamente trabajan muchas instituciones educativas.

Los docentes deberán mejorar las estrategias actitudinales, conceptuales y de procedimiento para que la/el alumna/o se introduzca de lleno al conocimiento e investigación de la asignatura, incluso si el alumno falta algunas veces, un buen docente busca la manera de involucrarlo nuevamente en el aprendizaje. Y Servicios Escolares pudiera hacer una revisión mensual junto con los/las demás profesores/as de los alumnos que van teniendo faltas. Es necesario que las/los profesoras/es elaboremos fichas de identificación confiables desde la primera semana de clases, para proporcionarlos a Servicios Escolares y con ello disminuir el tema de la deserción escolar. (Poética Díaz, 2016, p. 70)

Por su parte Beatriz García Fernández, en su artículo “Indicadores de abandono escolar temprano: Un marco de reflexión sobre estrategias de mejora “menciona que la calidad de la educación es un pilar esencial para lograr la reducción de la pobreza y un futuro más sostenible, pacífico y justo (UNESCO, 2002).

Para cuantificar la calidad de la educación y el éxito de las políticas educativas, es preciso emplear indicadores que permitan evaluar diferentes dimensiones de los sistemas educativos; por indicador se entiende **un estadístico simple o compuesto relacionado con un constructo educativo básico y que es útil en un contexto de políticas públicas.**

Uno de los principales problemas educativos a escala mundial es el abandono escolar temprano, que se considera un factor determinante del éxito de las políticas educativas. Este

complejo problema es causado por una amplia variedad de factores personales, sociales, económicos, académicos y familiares y su reducción es una cuestión de primer orden, pues tiene un impacto directo en la entrada de los jóvenes en el mercado laboral, en el acceso a la educación superior y en la reducción del desempleo, la pobreza y el riesgo de exclusión social todo ello está ligado al fortalecimiento del modelo social europeo.

El abandono escolar temprano es, además, uno de los indicadores de desarrollo sostenible, de igualdad de género, y un indicador clave en Europa para el año 2020.

En España, el abandono escolar temprano es uno de los principales problemas que afectan a la calidad educativa, pues registra la segunda tasa más elevada de la Unión Europea, sólo por detrás de Turquía. Y es que, pese a que esta tasa ha disminuido en España desde 2008, se registran importantes diferencias entre comunidades autónoma y aún se encuentra muy por debajo del 10 por ciento, tasa mínima deseada y objetivo europeo para el año 2010. (Beatriz, 2016, pág. 3)

4.5 LA DESERCIÓN ESCOLAR Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA

La deserción escolar representa un impacto dentro de la economía tanto del individuo como de su mismo entorno social, todas las personas tenemos un capital humano que consiste en diversas habilidades y destrezas que, combinado con la inversión en la educación, sin duda representará un impacto positivo en nuestras vidas, mejorando nuestra productividad y nuestro ingreso, con base en la inversión educativa la persona obtendrá una ganancia superior con respecto a otros que tienen o no tienen estudios.

La estancia dentro de una institución educativa privada, representa un costo educativo que como se mencionó anteriormente, se llama inversión o costo el cual se ve traducido a el pago de inscripciones, gastos de incorporación, colegiaturas, uniformes, libros, costos de titulación y otros

conceptos que representan un desembolso económico que tendrá impacto en la economía del individuo, pero que a la larga tendrá una recuperación si lo ve capitalizado en una fuente de empleo o en una empresa de su propia creación. (Gómez Ortiz, 2013, p. 7).

Si analizamos el término costo según Cristóbal del Río, menciona que costo implica dos vertientes:

- La suma de esfuerzos o sacrificios invertidos para producir un bien
- Desplazamiento o sustitución de una cosa por otra

La primera tiene que ver con el sector fabril, que, traducido al sector educativo, la persona será la materia prima, el cual pasará por un proceso de transformación llamado cuatrimestre o semestre, en el cual adquiere durante este tiempo el conocimiento necesario para poder emprender como profesionista independiente o en su defecto alquilarse en una organización.

El segundo concepto tiene que ver con la sustitución de una cosa por otra, es decir, el sacrificio de no estar con sus familiares y amigos, sacrificar horas de trabajo, descanso etc.

Por cualquiera de los dos preceptos mencionados anteriormente corresponderá una retribución económica tanto para el individuo como para la región donde se encuentre el mismo.

El impacto que tendrá en la economía al momento de existir la deserción escolar es para el individuo, una calidad de vida en menor comodidad para él y su familia, para la sociedad representará un rezago en educación.

4.6 LA DESERCIÓN ESCOLAR Y SU IMPACTO SOCIOLÓGICO

Desde la perspectiva sociológica, el modelo de integración de Tinto (1975) parte de la teoría del suicidio de Durkheim (1961), la cual afirma que el suicidio es más probable que ocurra cuando los individuos no están suficientemente integrados dentro de la sociedad. Por lo que, Tinto (1975)

adapta esta teoría al sistema educativo por medio de una analogía, donde se reconoce al instituto escolar como un sistema social (el cual está compuesto por dos sistemas el social y académico) y la falta de integración del individuo, ya sea del sistema social o del académico, lo conduciría a la deserción de la institución.

En este modelo teórico, Tinto (1975) establece que el proceso de deserción escolar es resultado de un proceso longitudinal de interacciones entre los individuos, y el sistema social. Es decir, “no es una acción que se da de manera espontánea, sino que es un proceso de desgaste del estudiante que lo lleva a abandonar el sistema escolar”. En este proceso, las experiencias de los individuos en cada uno de los sistemas son cruciales ya sea para la persistencia en la institución o la deserción escolar en sus distintas modalidades. (Hernández Robles, 2014, p. 9)

4.7 LA DESERCIÓN ESCOLAR Y EL IMPACTO PSICOLÓGICO

Dentro del contexto psicológico conlleva a analizar la situación que tiene el alumno al ingresar a un sistema educativo del sector privado, el impacto que tendrá el rechazo por parte de la institución educativa a nivel superior se verá reflejado anímicamente en el prospecto de alumno, la presión de familiares, amigos en su permanencia en la institución o en su deserción escolar. Una vez logrado el proceso de incorporación al sistema privado, los primeros tres cuatrimestres serán cruciales para su permanencia, el factor de relación con sus maestros, compañeros de aula, las calificaciones representarán un factor de estancia permanente hasta culminar sus estudios universitarios.

4.8 NIVELES DE DESERCIÓN ESCOLAR Y SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN

Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; México (INEE) organismo creado en Agosto 2002 por Decreto Presidencial, siendo el presidente de la República Vicente Fox Quezada, con el fin de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior para así garantizar los servicios educativos prestados por el Estado y particulares en su estudio realizado del ciclo escolar 2004 – 2008 se tuvo como resultado que en la educación media superior se tuvo una deserción como se muestra a continuación en la figura 2.

Figura 2 Tasa de deserción en media superior

Tasa de deserción en media superior	
Ciclo escolar	Tasa
2004/2005	17.2%
2005/2006	16.5%
2006/2007	16.3%
2007/2008	16.3%

Fuente: Tabla de deserción- INEE

El Sistema Educativo Nacional en su conjunto y cada escuela, como institución social del Estado mexicano, tienen la misión de llevar a cabo el derecho a la educación mediante la distribución social de conocimientos y saberes que han de ser pertinentes para los educandos, a la vez que relevantes para la sociedad en donde viven.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (SEP, 2007) ha planteado como primer objetivo abatir la deserción escolar en educación básica y media superior, elevando la calidad de la educación y enfocándola principalmente hacia los alumnos que se encuentran en riesgo de deserción. El origen de esta última es multifactorial y puede variar entre los niveles educativos.

Mientras que en primaria la deserción puede deberse a motivos familiares (falta de acompañamiento de los padres, migración interestatal, cambio en los tipos de servicio, etcétera), en la educación secundaria y en el nivel medio superior, el abandono podría estar motivado por condiciones sociales, como la inserción a la vida laboral o la falta de interés en los estudios (ENJUVE, 2005). Situación que se agrava en media superior.

Cualquiera que sea el motivo de la deserción escolar, ésta repercute seriamente en el desarrollo del individuo. Los jóvenes que abandonan sus estudios, temporal o permanentemente, se ven en desventaja con respecto a sus compañeros que continúan en la escuela: dejan de tener acceso formal —sistemático y organizado— a la cultura, la formación cívica, el conocimiento y a la oportunidad de aprender por aprender (INEE, 2010). Al no poseer las competencias que exige una sociedad del conocimiento, estos jóvenes se exponen, por ejemplo, a una inserción al mercado laboral con remuneraciones bajas, servicios de salud y de seguridad social de poca calidad, etcétera.

La tasa de deserción total en el nivel básico y en media superior estima cuántos alumnos de cada cien inscritos en el ciclo escolar 2008/2009 y que no concluyeron el nivel o tipo educativo no se inscribieron en el siguiente ciclo para continuar su educación. El indicador es una medida aproximada de la deserción escolar entre dos ciclos escolares consecutivos. Una estimación más precisa se podrá obtener, en un futuro, de los datos individuales de los alumnos contenidos en el Registro Nacional de Alumnos.

Se observa que la tasa de deserción (ver figura 18) en primaria a nivel nacional es de 1.0%; las mujeres presentan una deserción de 0.8% y los hombres de 1.2%. Estos porcentajes de deserción equivalen a 149 028 estudiantes matriculados en el ciclo escolar 2008/2009 que no

concluyeron la primaria, —ya no se inscribieron en el ciclo 2009/2010 al mismo nivel educativo; de éstos, 88 897 eran niños y 60 131 eran niñas.

Los sistemas educativos estatales que poseen las menores tasas de deserción en primaria son Sinaloa, Hidalgo y Querétaro 0.1, 0.2 y 0.3%, respectivamente. Por su parte, Baja California, Chiapas, Coahuila y Oaxaca poseen los mayores porcentajes de abandono con 2.0, 2.0, 2.4 y 2.7%, respectivamente.

Colima, Morelos y Nayarit muestran tasas de deserción negativas; atribuibles a la presencia de alumnos de otras cohortes causada por reinsertaciones, migraciones interestatales, entre sectores de financiamiento y/o tipos de servicio.

Figura 3 Tasas de deserción a nivel nacional por Estado y por nivel de formación

ENTIDAD FEDERATIVA	PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA SUPERIOR		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	MUJERES
AGUASCALIENTES	0.7	0.7	0.7	6.3	7.5	5.2	14.4	14.8	14.1
BAJA CALIFORNIA	2.0	2.2	1.9	6.6	7.5	5.7	18.6	20.2	17.0
BAJA CALIFORNIA SUR	0.6	0.6	0.7	5.4	6.3	4.4	17.5	19.5	15.6
CAMPECHE	0.8	1.0	0.6	7.2	8.4	6.0	16.2	18.0	14.5
COAHUILA	2.4	2.4	2.3	5.6	7.0	4.3	17.7	20.0	15.3
COLIMA	-1.3	-0.9	-1.7	5.6	6.9	4.4	12.7	15.0	10.6
CHIAPAS	2.0	2.1	2.0	6.2	6.5	5.8	16.3	16.5	16.1
CHIHUAHUA	1.4	1.4	1.3	6.5	7.5	5.5	18.0	19.8	16.3
DISTRITO FEDERAL	0.7	0.7	0.6	7.5	9.3	5.7	17.6	19.9	15.2
DURANGO	0.7	0.9	0.5	5.7	7.2	4.2	19.1	20.9	17.5
GUANAJUATO	0.8	1.0	0.5	6.0	7.4	4.7	17.4	19.7	15.5
GUERRERO	1.9	2.1	1.6	9.6	10.4	8.8	14.1	16.0	12.5
HIDALGO	0.2	0.3	0.1	4.0	5.1	2.8	16.3	19.3	13.6
JALISCO	0.7	0.9	0.4	8.3	10.0	6.5	13.8	15.9	12.0
MÉXICO	0.7	0.8	0.6	5.5	6.9	4.1	15.8	18.4	13.4
MICHOACÁN	0.7	1.0	0.4	11.2	13.2	9.3	16.4	17.0	16.0
MORELOS	-0.1	0.1	-0.3	5.2	6.0	4.5	18.6	21.0	16.5
NAYARIT	-0.2	0.0	-0.4	5.3	6.1	4.5	13.7	14.6	13.0
NUEVO LEÓN	0.8	0.9	0.6	5.1	6.0	4.3	22.4	23.7	21.1
OAXACA	2.7	2.9	2.5	5.5	6.5	4.5	17.1	18.2	16.1

PUEBLA	1.3	1.6	1.1	5.3	6.6	4.1	11.6	13.3	10.0
QUERÉTARO	0.3	0.5	0.1	7.3	9.6	5.0	14.3	16.9	12.0
QUINTANA ROO	1.7	1.8	1.5	6.5	7.4	5.5	22.6	24.6	20.7
SAN LUIS POTOSÍ	0.8	1.0	0.5	5.7	6.9	4.6	15.6	17.2	14.0
SINALOA	0.1	0.4	-0.2	6.4	7.9	4.9	14.0	15.3	12.8
SONORA	0.5	0.8	0.3	6.0	6.8	5.2	15.0	16.5	13.6
TABASCO	0.7	0.9	0.5	5.8	6.5	5.1	13.2	14.3	12.1
TAMAULIPAS	1.2	1.4	1.0	5.3	6.4	4.2	11.3	12.6	10.0
TLAXCALA	0.4	0.4	0.3	5.5	7.2	3.7	13.5	16.3	11.0
VERACRUZ	1.0	1.3	0.7	5.9	6.7	5.1	13.6	15.1	12.3
YUCATÁN	0.7	0.8	0.6	7.5	9.4	5.6	16.3	18.7	13.9
ZACATECAS	1.0	1.2	0.9	6.8	7.8	5.7	15.9	18.1	14.0
NACIONAL	1.0	1.2	0.8	6.4	7.6	5.2	15.9	17.7	14.1
DESERTORES	149 028	88 897	60 131	394 785	236 600	158 185	622 830	336 543	286 287

En secundaria, la tasa de deserción a nivel nacional es del 6.4% en donde las mujeres presentan una tasa de 5.2% y los hombres de 7.6%. Lo anterior se traduce en 394 785 jóvenes que se matricularon en secundaria en el ciclo 2008/2009, pero no la terminaron en ese ciclo y no se inscribieron al ciclo siguiente. De estos 236 600 eran hombres y 158 185 eran mujeres. Hidalgo y Nuevo León son los estados con menor número de desertores, 4.0 y 5.1% respectivamente; mientras que Guerrero (9.6%) y Michoacán (11.2%) poseen los mayores porcentajes de abandono.

En educación media superior, a nivel nacional, 15.9% de los adolescentes abandonan sus estudios; las mujeres representan un porcentaje de 14.1% y los hombres de 17.7%. En este nivel, desertaron 622 830 jóvenes, 336 543 eran hombres y 286 287 eran mujeres. Las entidades con el menor número de alumnos desertores son Tamaulipas (11.3%) y Puebla (11.6%); por su parte, **Quintana Roo (22.6%) y Nuevo León (22.4%) son los estados con los mayores porcentajes de deserción.**

En síntesis, las problemáticas ligadas al avance escolar de los alumnos son múltiples; por ello, las estrategias para su atención también deberían ser diversas, sobre todo si se quiere dar respuesta a las particularidades de los aspectos observados en las estructuras de cada nivel o tipo educativo, para lo cual es necesario tomar en cuenta sus objetivos y su normatividad; los datos antes presentados sirven como punto de partida para la generación de estudios que permitan identificar las acciones pertinentes para aumentar la eficiencia del SEN. (Panorama Educativo de México, 2008/2009, pp. 235-239).

4.9 EL IMPACTO DEL COVID-19 EN EL SECTOR EDUCATIVO

A principios de enero de 2020 se dio a conocer la noticia de la aparición de un nuevo tipo de coronavirus, el novel coronavirus (COVID-19) es transmisible de humano a humano.

El actual brote de coronavirus (COVID-19) fue notificado por primera vez en Wuhan, China, el 31 de diciembre de 2019. “La OMS está colaborando estrechamente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar rápidamente los conocimientos científicos sobre este nuevo virus, rastrear su propagación y virulencia y asesorar a los países y las personas sobre las medidas para proteger la salud y prevenir la propagación del brote” afirmó. (Colón, 2020, pág. 2).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) los coronavirus (CoV) son una “amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV). Cuando se habla de la aparición de un nuevo coronavirus se refiere a que es una nueva cepa de coronavirus que no se había encontrado antes en el ser humano.

Este tipo de virus se puede contagiar de animales a humanos, entre sus afecciones se encuentran problemas respiratorios y fiebres; sin embargo, en los casos más graves pueden causar neumonía, síndrome respiratorio agudo severo, insuficiencia renal e incluso la muerte. Las recomendaciones habituales para no propagar la infección son la buena higiene de manos y respiratoria (cubrirse la boca y la nariz al toser y estornudar) y la cocción completa de la carne y los huevos. Asimismo, se debe evitar el contacto estrecho con cualquier persona que presente signos de afección respiratoria, como tos o estornudos. (CESOP, 2020, p. 2).

Medidas de protección:

Entre las recomendaciones de la OMS para cuidar la salud de la población se encuentran las siguientes:

- Mantenerse a más de un metro de distancia de una persona que se encuentre enferma.
- Lavarse las manos a fondo y con frecuencia utilizando desinfectantes a base de alcohol o con agua y jabón.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Al estornudar o toser deberán cubrirse la boca y la nariz con el codo doblado o con un pañuelo.
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar deberán buscar atención médica.

(CESOP, 2020, p. 5)

Por su parte la Organización de las Naciones Unidas (ONU), afirma que la pandemia afectará de manera considerable en la educación, puesto que se corre el riesgo de desperdiciar gran potencial humano y revertir décadas de progreso.

Antonio Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, recordó que el cierre de las escuelas ha afectado a 1,600 millones de estudiantes en el mundo de todas las edades y de todos los países con repercusiones inmediatas y a largo plazo. Las decisiones que los gobiernos y los asociados tomen ahora, tendrán un efecto duradero en cientos de millones de jóvenes, así como en las perspectivas de desarrollo de los países durante decenios.

Las proyecciones indican que casi 24 millones de estudiantes podrían abandonar las clases a casusa del impacto económico por la crisis sanitaria.

Con base en lo anterior mencionó trabajar sobre 4 ejes principales:

En cuanto a los gobiernos, al controlar la transmisión local del COVID-19 se centren en reabrir las escuelas de manera segura, consultado y tomando en cuenta a todos los actores implicados, incluyendo padres de familia y los trabajadores del sector salud.

Dar prioridad a la educación en las decisiones presupuestales, ya que antes de la pandemia los países de renta baja y media tenían un déficit de 1.5 billones de dólares anuales en el rubro educativo. Dicho déficit habría aumentado hasta en un 30% por que las partidas de educación deben incrementarse y es fundamental que la educación esté en el centro de los esfuerzos internacionales de solidaridad.

Las iniciáticas de educación lleguen a quienes corren el mayor riesgo de quedarse atrás, como las personas en situaciones de emergencia o crisis, los grupos minoritarios, los desplazados y las personas con discapacidades.

Que se dé el salto hacia los sistemas progresistas que impartan la educación de calidad para todos como una vía para lograr los objetivos de Desarrollo Sostenible

Por su parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuya misión es diseñar políticas para una vida mejor en su publicación “El impacto del COVID-19 en la educación, información del panorama para la educación (Education at an Glance) 2020, reflexiona sobre algunos puntos importantes del COVID-19 con respecto al sector educativo y su impacto, a lo cual es importante mencionar los siguientes puntos:

El COVID-19, no se detuvo en las fronteras nacionales y afectó a personas sin importar su nivel socioeconómico, nacionalidad, género o nivel educativo.

Quienes provienen de entornos privilegiados pudieron tener acceso, más allá de las puertas cerradas de las escuelas, quienes pertenecen a entornos desfavorecidos se quedaron fuera al cerrar las escuelas.

La crisis sanitaria dejó de manifiesto la múltiple desigualdad y deficiencias de los sistemas educativos: desde la banda ancha, hasta las computadoras con ciertos requerimientos para poder centrar el aprendizaje.

Las medidas de confinamiento interrumpieron la enseñanza convencional con el cierre a nivel nacional de todas las escuelas en la mayoría de los países miembros de la OCDE, lo que se corre un riesgo con las personas vulnerables al no tener acceso a aprendizajes digitales que nos llevará a un rezago educativo.

La pandemia del COVID-19 también afectó seriamente a la educación superior, pues las universidades cerraron sus instalaciones y los países cerraron sus fronteras para responder a las medidas de confinamiento. También en este sector, eso afectó la continuidad del aprendizaje y la entrega de materiales didácticos, la seguridad y el estatus legal de los estudiantes internacionales en su país anfitrión y la percepción de los estudiantes del valor de su carrera.

Las instituciones de educación superior sustituyeron con rapidez las clases presenciales con el aprendizaje en línea, aunque a menudo tuvieron dificultades por la insuficiencia de experiencia y tiempo para concebir nuevos formatos de impartición de educación y tareas.

Los exámenes también resultaron afectados, lo cual ocasionó interrupciones en las trayectorias de aprendizaje y el avance en los estudios. De manera quizá más importante, la crisis expuso la propuesta de valor de las instituciones de educación superior. De cara al futuro, es poco probable que los estudiantes dediquen grandes cantidades de tiempo y dinero a consumir contenido en línea. (Education at a glance, 2020, p 1).

4.10 EL IMPACTO ECONÓMICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS POR PANDEMIA COVID-19

Diversos medios especializados en economía han realizado publicaciones sobre el impacto económico que se tendrá en las instituciones privadas por el cierre por pandemia, El financiero, periódico especializado en economía, mercados y negocios señaló que cuatro de cada diez escuelas cerrarán por educación a distancia, calculando que 18,657 colegios desaparecerán por las afectaciones del COVID-19 y se estima que 1.8 y hasta 2 millones de alumnos desertarán en este año.

Originalmente la previsión es que quebrarían 25 por ciento de los colegios particulares en México, pero tras el anuncio de educación a distancia, la Asociación Nacional para el Fomento Educativo y la Asociación Nacional de Escuelas Particulares en la República Mexicana (ANFE-ANEP) anticiparon que la afectación alcanzaría al 40 por ciento de las academias privadas.

En general las escuelas en México dejaron de operar desde el 23 de marzo, por lo que acumulan cuatro meses sin recibir en aulas a los estudiantes, por lo que algunos padres de familia han reclamado la devolución de colegiaturas anticipadas, o bien decidieron sacar a sus hijos de las academias privadas, por considerar insuficiente la educación a distancia.

Al cierre del ciclo escolar 2019-2020, operaban 46 mil 642 escuelas particulares, según datos de la SEP, pero para este año ante la reducción en la inscripción de nuevos alumnos y la elevada deserción de otros, se estima que solo sigan operando 27 mil 985 unidades, siendo principalmente preescolar y primaria los niveles más afectados. (Sánchez “el financiero”, 2020, p. 1).

4.11 AFECTACIONES DE PANDEMIA COVID-19 EN LA UNIVERSIDAD

INTERACTIVA MILENIO, CAMPUS TEMIXCO

Dentro del estudio realizado en la presente investigación se aborda que la mayor afectación que ha sufrido por deserción escolar la Universidad Interactiva Milenio Campus Temixco, ha sido por problemas económicos, dentro de los alumnos que han desertado, esto, como se muestra en la investigación de encuestas de salida generadas por la misma institución, sin embargo, la pandemia viene a agravar la situación de deserción dentro del plantel educativo, ya que como se muestra en la siguiente figura, en el periodo comprendido de febrero a junio 2020, cuando viene el cambio de presencial a virtual con base en las indicaciones emitidas por la Secretaría de Educación Pública se dieron de baja 54 alumnos, afectando de manera económica y académica el avance y crecimiento de la institución.

Gran parte de ello, conlleva a un problema económico para poder cubrir las colegiaturas, reinscripciones y otros conceptos que lleva el estudiar en una institución educativa privada, sin

embargo, otro factor importante, fue el que gran parte de los alumnos no les gusta tomar clases de manera virtual, en virtud de: no contar con un equipo como una computadora de escritorio o una computadora móvil, no contar con internet en su casa, deficiencia en la banda ancha del mismo o porque simplemente se resiste a avanzar de manera tecnológica argumentando que no es el mismo aprovechamiento como si fuera un sistema presencial.

Figura 4 Gráfica de deserción escolar UIM



Fuente: Servicios Escolares Universidad Interactiva Milenio.

5° CAPÍTULO

Análisis de Resultados, Conclusiones y Recomendaciones

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los datos recolectados para la presente investigación abarcan a partir del periodo octubre 2018 a la fecha como se muestra en la figura 5, la cual se tiene lo siguiente:

Figura 5 Matrícula, Deserción y Porcentajes

MATRÍCULA, DESERCIONES y PORCIENTOS

AÑO	PERIODO	MATRICULA	DESERCION	%
2018-2019	OCTUBRE - ENERO	160	14	8.75
2019	FEBRERO - MAYO	183	32	17.49
2019	JUNIO - SEPTIEMBRE	155	18	11.61
2019-2020	OCTUBRE - ENERO	230	31	13.48
2020	FEBRERO - MAYO	233	54	23.18
2020	JUNIO - SEPTIEMBRE	189	25	13.23

Fuente: Departamento de Servicios Escolares de UIM Temixco.

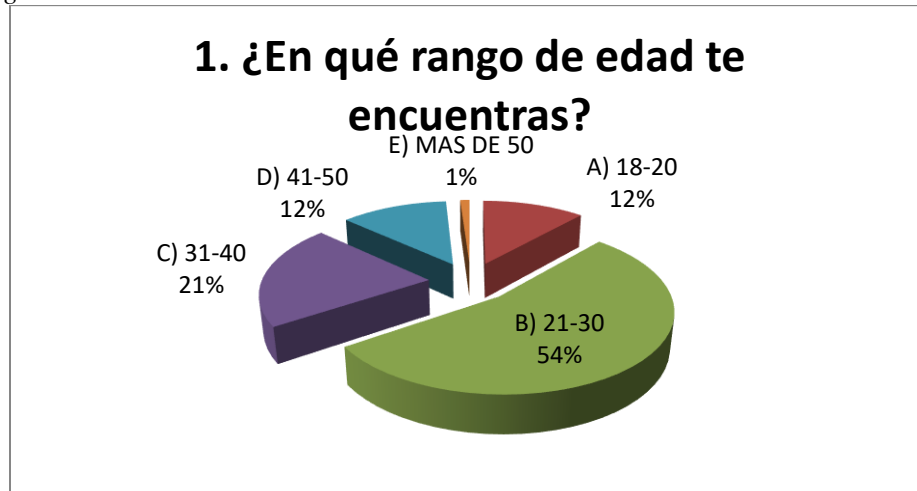
Para la obtener los datos fue necesario revisar los archivos del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Interactiva Milenio, Campus Temixco, mismos datos que son solicitados por la Secretaría de Educación Pública a nivel Federal, de tal forma que los datos que se muestran son de forma cuantitativa, sin embargo fue necesario explorar dentro de nuestra matrícula con la realización de un cuestionario la cual abarca 14 preguntas, las primeras 9 preguntas pretenden explorar el núcleo interno de la organización, la pregunta 10 a la 14 pretende explorar el núcleo externo de la organización. Dicha encuesta se muestra en el anexo.

Dentro del estudio, fue necesario supervisar los archivos existentes de alumnos que solicitaron su baja para poder analizar cuáles fueron las causas de deserción de la institución, el

cual dicho formato se muestra en el anexo de la presente investigación, detectando que en más del 50% correspondió a problemas económicos como primera causa de deserción.

5.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Figura 6 Rango de edades



La institución educativa, cuenta con un 54% de población que oscila entre los 21 y 30 años de edad, la cual la mayor parte de la matrícula o universo se encuentra en el sistema sabatino, el cual es de mayor concurrencia por la demanda de horario.

Figura 7 Entendimiento del Concepto



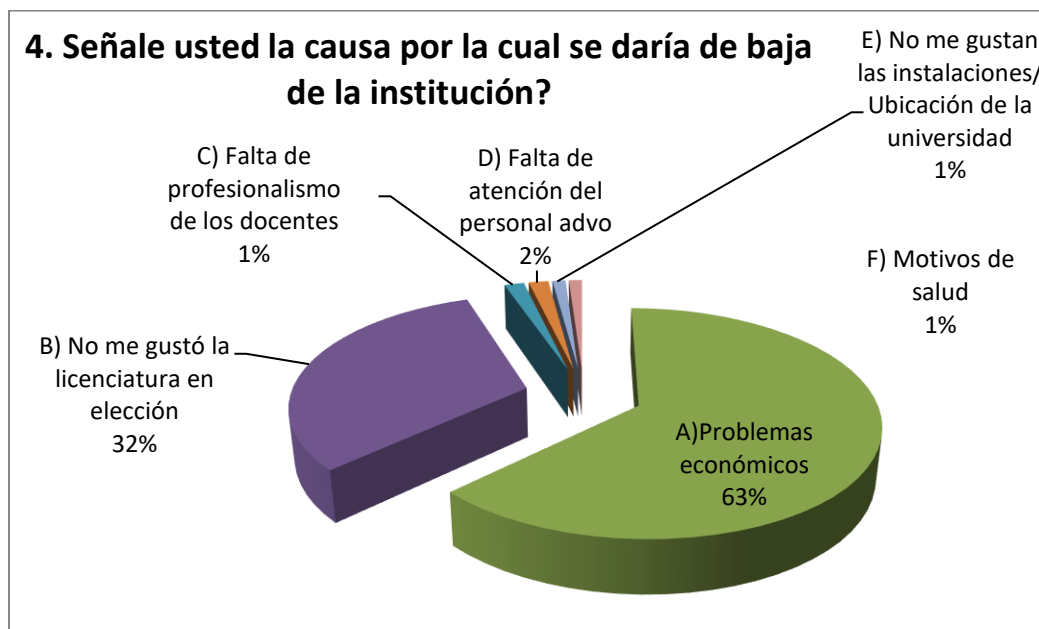
Dentro de la pregunta dos, se les cuestionó a los alumnos si sabían que es una deserción escolar, el 94% argumentó conocer el concepto de deserción, solamente el 6% argumentó desconocer el mismo.

Figura 8 Estudios de compañeros



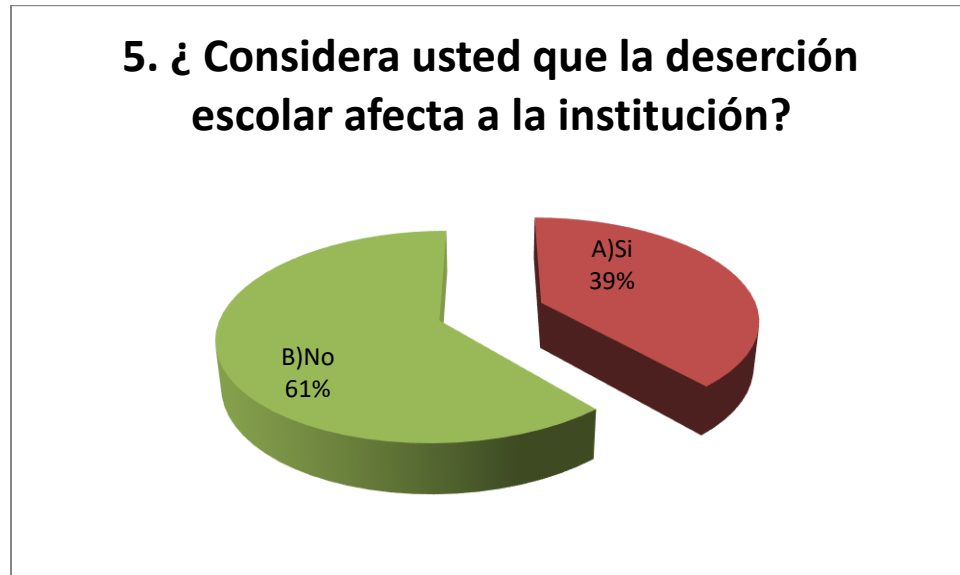
Se cuestiona en la pregunta 3 del cuestionario de exploración si los alumnos tenían conocimiento de compañeros que hayan desertado de sus estudios universitarios, no importando la causa, el 100% contestó conocer sobre compañeros que han desertado de sus estudios.

Figura 9 causal de baja



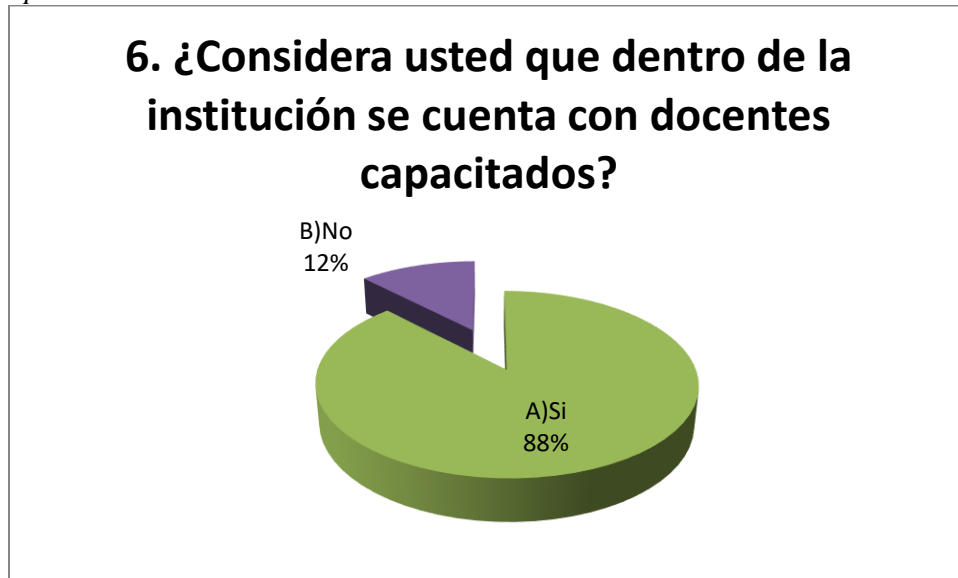
En la pregunta de exploración 4, el 63% de la población estudiantil señaló que el principal motivo de su deserción es el problema económico, esto como pérdida del empleo del mismo alumno, la pérdida del empleo del padre o tutor o en su defecto familiares que apoyaban económicamente en sus colegiaturas enviando dinero del extranjero, la segunda causa fue la mala elección de la licenciatura debido a una falta de encausamiento desde el bachillerato, como más adelante se analiza.

Figura 10 Afectación de la deserción escolar



Dentro de la pregunta 5, se cuestionó sobre la apreciación del alumno en el impacto a la institución, 61% argumentó que la misma no afecta, en virtud de que a pesar de la deserción la institución sigue adelante; el 39% acepta que las deserciones afectan a la institución con base en el avance del número de integrantes en cada grupo o en caso extremo el cierre de la licenciatura o de la propia institución educativa.

Figura 11 Capacitación Docente



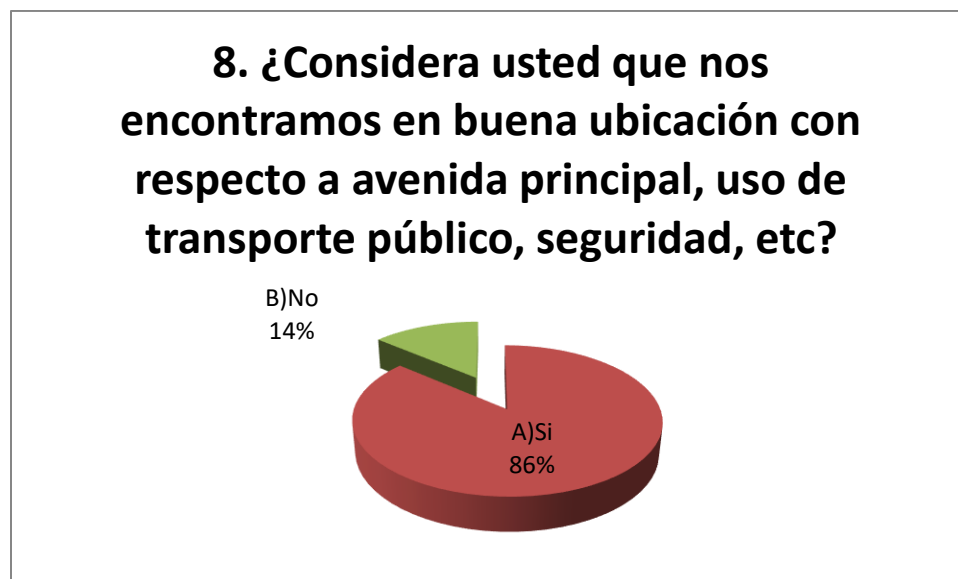
En la pregunta de exploración 6 el 88% de los encuestados considera que la institución cuenta con docentes capacitados aptos para la impartición de cada una de las materias impartidas.

Figura 12 Expectativas de las instalaciones



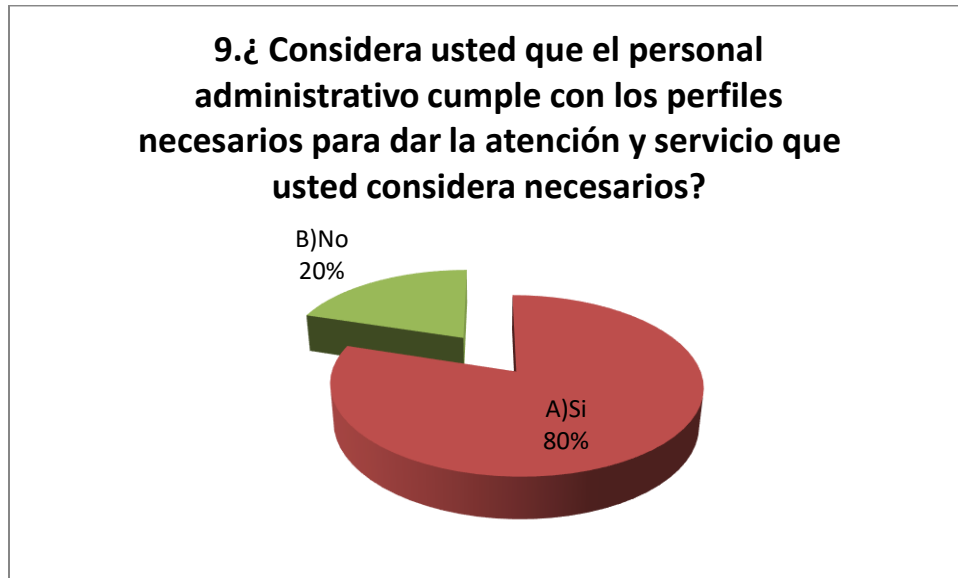
En la pregunta 7 el 86% de los encuestados manifestó que nuestras instalaciones cumplen con sus expectativas, dentro de ello, se considera el diseño arquitectónico de la institución, la inversión de los socios accionistas en equipamiento tecnológico como son pantallas en las aulas de clase y aire acondicionado en las mismas; el 14% considera que no se cumple con las expectativas debido a que la institución se encuentra en un segundo piso de una plaza comercial, para ellos molesto subir escaleras, el no contar con área de cafetería óptima para el servicio, gimnasio, auditorio y áreas de descanso para el alumnado.

Figura 13 Ubicación de la Institución



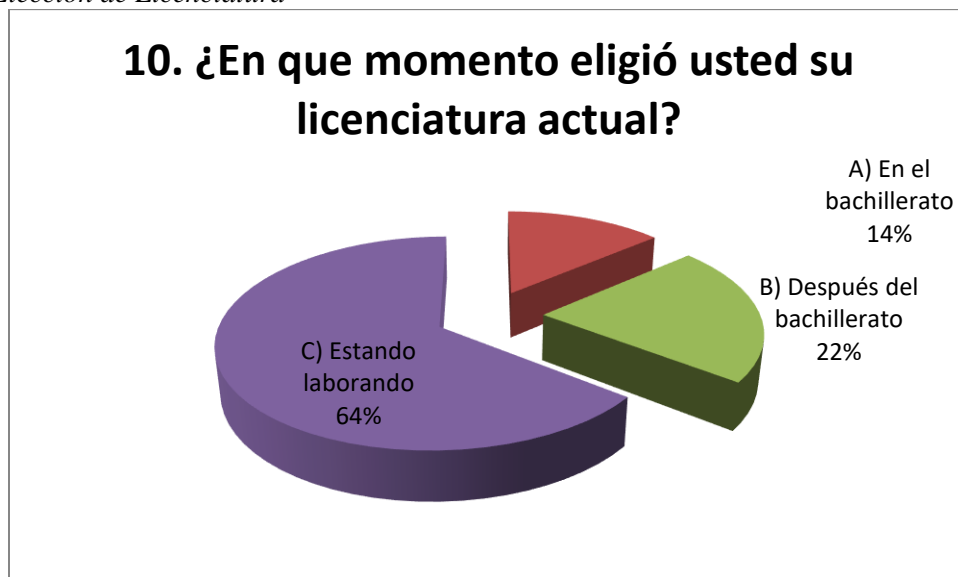
Dentro de la pregunta 8, el 86% considera que la universidad cumple con la ubicación óptima por estar dentro de la avenida principal de Temixco Centro, con servicio de transporte de manera continua, seguridad, etc.

Figura 14 Servicios de atención



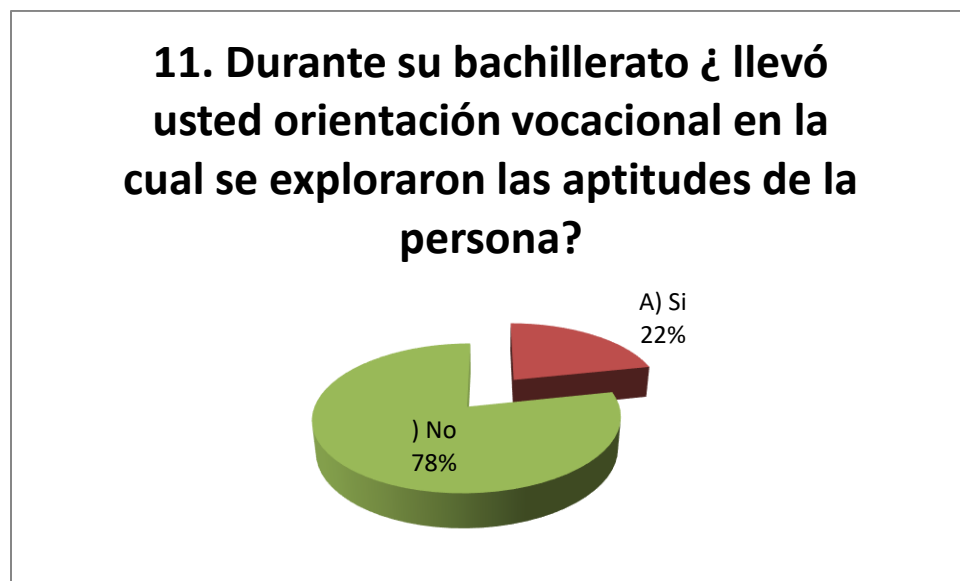
En la pregunta 9 del cuestionario, las personas consideran que el personal administrativo cumple con el perfil para realizar sus funciones dentro de la institución, afirmando que el servicio es óptimo dentro de la institución.

Figura 15 Elección de Licenciatura



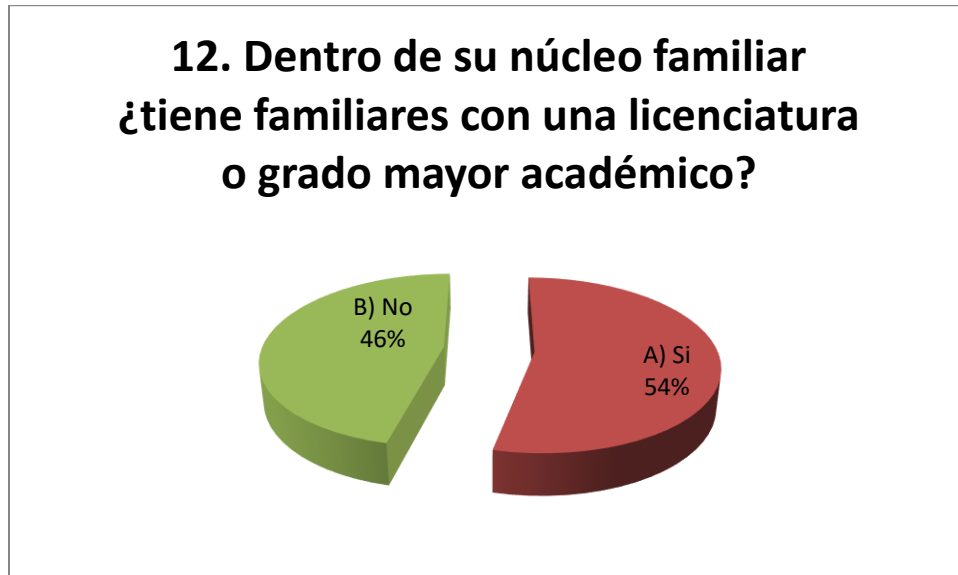
Dentro de la pregunta 10 se analiza que el 64% de los encuestados eligió su licenciatura ya estando laborando, esto obedece a que se vieron en la necesidad de estudiar para poder escalar a mejores condiciones laborales en su empresa; también el índice es alto ya que el sistema que ofrece la institución educativa es sistema llamado “ejecutivo” en el cual está diseñado para laborar y estudiar a la vez. Llama la atención que, aunque el sistema es ejecutivo, no se manifiesta el trabajo del departamento de orientación vocacional que haya impactado en las personas para poder hacer una buena elección de licenciatura, por lo que se muestra un déficit.

Figura 16 Orientación vocacional



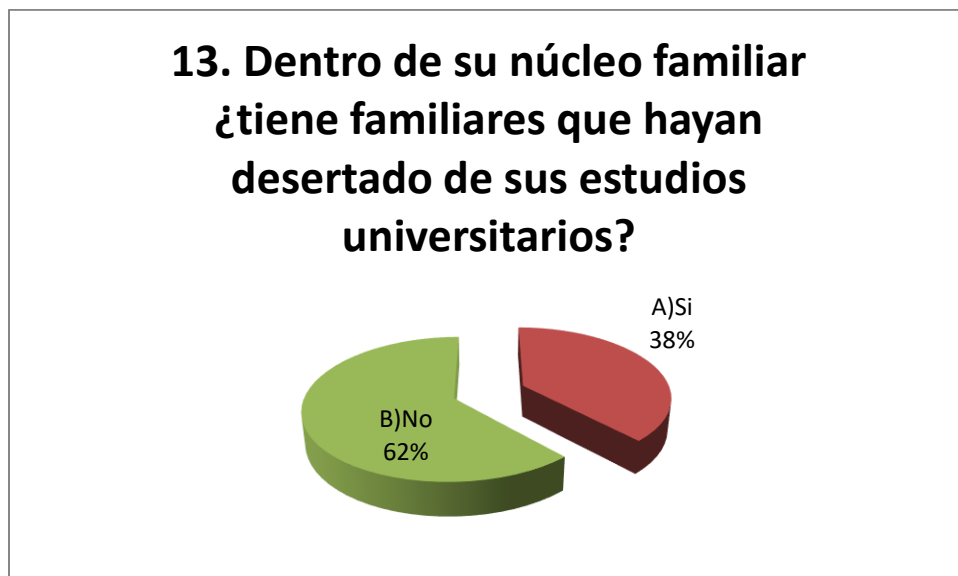
En la pregunta 11 solo el 78% de los encuestados llevó orientación vocacional en los cuales se trabajó la exploración de aptitudes para la elección de una licenciatura en tiempo y forma y poder encausar a la persona para evitar una deserción escolar.

Figura 17 Grado Académico de Familiares



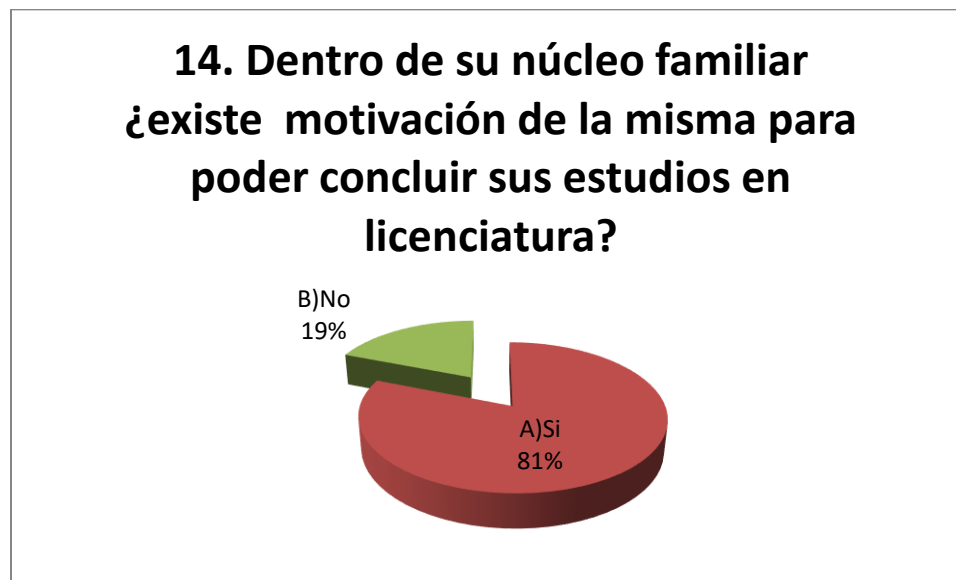
En la pregunta 12, el 54% manifestó tener familiares de su núcleo con licenciatura en su hogar.

Figura 18 Deserción de estudios de familiares



En la pregunta 13, el 62% manifestó que tienen familiares que han incursionado en el ámbito educativo a nivel licenciatura, pero con deserción escolar.

Figura 19 Motivación familiar en los estudios



En la pregunta 14, el 81% manifestó que existe una motivación familiar para poder concluir sus estudios universitarios, solo el 19% contestó que no se siente motivado por alguna causa familiar.

Dentro de la presente investigación que se realizó para poder determinar los factores académicos externos, económicos y socioculturales que motivan a los alumnos a abandonar sus estudios universitarios, ya sea en el inicio de su licenciatura o en semestres avanzados, sin lugar a dudas dicho problema afecta no tan solo a la institución educativa, hablando de las instituciones particulares, que son formadas por un grupo de personas o individuos que arriesgan su capital para poder obtener una utilidad que genere la misma sociedad; también este fenómeno afecta a las instituciones públicas con el alto índice de deserción escolar. Si analizamos más allá de los

intereses de la universidad pública y privada, la afectación en la sociedad es un rezago educativo, por tener una sociedad analfabeta o carente de conocimientos y criterios para poder tomar retos dentro de su ámbito de crecimiento personal.

5.2 CONCLUSIONES

Dentro del campo de estudio y con base a las gráficas de las encuestas aplicadas de manera particular en la Universidad Interactiva Milenio Campus Temixco se puede analizar:

Con base a la estructura de planteamiento de la aplicación del instrumento de investigación, en el cual se analiza como primera parte el factor organizacional como lo es localización, instalaciones, ubicación, atención por parte del personal administrativo y académico etc., dichos factores no son determinantes dentro de la deserción escolar del estudiante por lo que se concluye que las expectativas de atención e inversión se cumplen con los mismos.

A su vez, se analiza que el alumno llega a estudios de universidad por necesidad misma de la educación para poder ascender en su centro de trabajo, es decir, se ve coaccionado por estudiar una licenciatura acorde a lo que está viviendo en su experiencia laboral.

Otro factor determinante es la falta de orientación vocacional por parte de sus tutores a nivel preparatoria, al tener una baja calidad en cuanto a la orientación vocacional se refiere, ya que, como se analiza en el instrumento de investigación gran porcentaje no recibe esta orientación que es importante para poder identificar actitudes y aptitudes.

5.3 RECOMENDACIONES

La presente investigación propone la apertura de un departamento de atención psicológica para tratar asuntos relacionados con la autoestima, confianza, ansiedad, depresión, entre otros a fin de que el alumno tenga la orientación necesaria no tan solo en su vida académica, sino en su vida personal y se logre el equilibrio que requiere para evitar la deserción escolar.

Esta investigación sería incompleta si no se contempla el factor COVID-19, que vino a afectar dentro del sector salud la paralización de la actividad económica la cual impacta en la pérdida del empleo, el apoyo económico a los alumnos por parte de su núcleo familiar, la falta de conocimiento en tecnologías de información, la falta de un equipo de cómputo adecuado, los problemas de conectividad en la red, la falta de un espacio para la toma de clases en línea entre otros han impactado de manera importante en la deserción escolar.

REFERENCIAS

- Academia Española, R. (2022). Diccionario de la Lengua Española. Asociación de Academias de la Lengua Española. Recuperado 28 de septiembre de 2022, de <https://dle.rae.es/actitudinal>
- Academia Española, R. (2022). Diccionario de la Lengua Española. Asociación de Academias de la Lengua Española. Recuperado 28 de septiembre de 2022, de <https://dle.rae.es/fen%C3%B3meno>
- Academia Española, R. (2022). Diccionario de la Lengua Española. Asociación de Academias de la Lengua Española. Recuperado 28 de septiembre de 2022, de <https://dle.rae.es/intangible>
- Adrián, R. (28 de julio de 2021). Conceptos Definición. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/estudiante/>
- Axel Sánchez “El financiero”, 2020 Advierten que 4 de cada 10 escuelas privadas cerrarán por educación a distancia. Recuperado el 23/08/2022, de <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/advierten-que-4-de-cada-10-de-escuelas-privadas-cerraran-por-educacion-a-distancia/>
- Canales, A., & De los Ríos, D. (2007). Factores explicativos de la deserción universitaria. *Calidad en la Educación*, (26), 173-201. doi: <https://doi.org/10.31619/caledu.n26.239>
- Canales, A., & De los Ríos, D. (2007). Factores explicativos de la deserción universitaria. *Calidad en la Educación*, (26), 173-201. doi: <https://doi.org/10.31619/caledu.n26.239>
- CESOP (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública) (Marzo 2020). En contexto lo que debes saber del Coronavirus según la OMS. Recuperado el 23/08/2022, de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de->

Estudio/CESOP/Novedades/En-contexto.-Lo-que-debes-saber-del-Coronavirus-segun-la-
OMS

Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan No 7 (2016). Revista POIETICA.
Deserción Escolar.

Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan No 7 (2016). Revista POIETICA.
Deserción Escolar.

Cruz Garza, M. (2003). Tesis: Deserción escolar, factores dependientes de la institución educativa,
en estudiantes de la carrera de químico farmacéutico biólogo de la facultad de ciencias
químicas de la universidad autónoma de Nuevo León.

Definicional. (20 de agosto de 2021). Definición y etimología. Obtenido de
<https://definiciona.com/normatividad/>

Departamento de Servicios Escolares, Universidad Interactiva Milenio, archivo 2019

Departamento de Servicios Escolares, Universidad Interactiva Milenio, archivo 2019

Diccionario de la Lengua Española. Asociación de Academias de la Lengua Española. Recuperado
28 de septiembre de 2022, de <https://dle.rae.es/intangible>

Española, R. A. (2021). Diccionario de la Real Academia Española. Obtenido de
<https://dle.rae.es/instituci%C3%B3n>

Española, R. A. (2021). Diccionario de la Real Academia Española. Obtenido de
<https://dle.rae.es/universidad>

García Fernández, Beatriz. (2016). Indicadores de abandono escolar temprano: un marco para la
reflexión sobre estrategias de mejora. Perfiles educativos, 38(154), 191-213. Recuperado
en 24 de agosto de 2022, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400011&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400011&lng=es&tlng=es)

García Fernández, Beatriz. (2016). Indicadores de abandono escolar temprano: un marco para la reflexión sobre estrategias de mejora. *Perfiles educativos*, 38(154), 191-213. Recuperado en 24 de agosto de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400011&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400011&lng=es&tlng=es)

Gardey, J. P. (2008). Definición. DE. Obtenido de Definición: <https://definicion.de/desercion/>

Gardey, J. P. (2008). Definiciones.net. Obtenido de <https://definicion.de/estudiante/>

Garza Carranza S. (2000). Tesis. Determinación de los factores que propician la deserción escolar en el Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo

Garza Carranza S. (2000). Tesis. Determinación de los factores que propician la deserción escolar en el Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo

Gómez Ortiz, M. del P., & Vázquez Domínguez, E. (2016). Deserción a nivel medio superior en la escuela superior Tepeji. *TEPEXI Boletín Científico De La Escuela Superior Tepeji Del Río*, 3(6). <https://doi.org/10.29057/estr.v3i6.364>

Gutiérrez Rodríguez M., Ulloa Arteaga H., Simancas Altieri I., Velasco Aragón. (2017). Causas de la deserción escolar en los alumnos de primer año de la licenciatura de contaduría en la modalidad de semiescolarizado de la unidad académica de contaduría y administración. Publicación editada por la Universidad Tecnocientífica del Pacífico S.C.

Hernández Robles A. (2014). Tesis: Empleo estudiantil en México, y su impacto en la deserción escolar del nivel medio superior.

Humanidades. (2022). Definición. xyz. Obtenido de <https://definicion.xyz/integracion-social/>

Información del Panorama de la Educación (Education at a Glance), 2020, El impacto del COVID-19 en la educación. Recuperado el 23/08/2022, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf

"Institución". Autor: Equipo editorial, E. (5 de Agosto de 2021). Concepto. Obtenido de <https://concepto.de/institucion/>

Martínez Morales J., Ortega Aguirre A. (2008). La problemática actual de la Deserción escolar, un análisis de local; Universidad de Chihuahua

Paz, E. C. (28 de enero de 2020). Escuela Cultura de Paz.com. Obtenido de <https://escuelaculturadepaz.org/tira-la-bola-presentacion-2-2-2/>

Pérez, M. (2 de agosto de 2021). Concepto definición. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/universidad/>

Plan de Desarrollo Municipal 2009 - 2012, Temixco, Morelos.

Roldan, P. R. (17 de enero de 2017). Economipedia. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/organizacion.html>

Saldaña Villa, Magdalena, & Barriga, Omar A. (2010). Adaptación del modelo de deserción universitaria de Tinto a la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Revista de Ciencias Sociales, 16(4), 616-628. Recuperado en 23 de agosto de 2022, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000400005&lng=es&tlng=es002E

Sergio Hernández y Rodríguez.- Introducción a la administración, cuarta edición.

Significados. (2022). Significados. Obtenido de <https://www.significados.com/normatividad/>

Thompson, I. (07 de octubre de 2007). Promonegocios.net. Obtenido de Promonegocios.net:
<https://www.promonegocios.net/empresa/concepto-organizacion.html>

Universidad Autónoma Metropolitana. Publicaciones ANUIES. Análisis de la Deserción Estudiantil en la Universidad Autónoma Metropolitana; recuperada 23/08/2022.
<http://publicaciones.anui.es.mx/revista/74/1/3/es/analisis-de-la-desercion-estudiantil-en-la-universidad-autonoma>

Yañez, L. (2017). Universidad de Alicante. Obtenido de <https://www.unniun.com/diferencias-entre-situacion-economica-y-financiera-leonardo-yanez-master-en-direccion-y-gestion-deempresasmde/#:~:text=Se%20refiere%20al%20conjunto%20de,cuando%20el%20patrimonio%20es%20importante.>

ANEXO 1

Encuesta aplicada a los alumnos de la universidad interactiva milenio campus Temixco.

ENCUESTA

Objetivo: La presente encuesta tiene por objetivo determinar los datos generales del estudiante y las causas de deserción dentro de la Universidad Interactiva Milenio campus Temixco.

1. ¿En qué rango de edad te encuentras?

- A) De 18-20 años
- B) De 21 a 30 años
- C) De 31 a 40 años
- D) De 41 a 50 años
- E) De 51 en adelante

2. ¿Sabe usted que es la deserción escolar?

- A) Si
- B) No

3. ¿Tiene usted compañeros que hayan desertado de sus estudios universitarios?

- A) Si
- B) No

4. Señale usted la causa por la cual se daría de baja de la institución:

- A) Problemas económicos
- B) No me gustó la licenciatura en elección
- C) Falta de profesionalismo de los docentes
- D) Falta de atención por parte del personal administrativo
- E) No me gustan las instalaciones, ubicación de la universidad
- F) Motivos de salud

5. ¿Considera usted que la deserción escolar afecta a la institución?

- A) Si
- B) No

6. ¿Considera usted que la deserción escolar le afectará a usted como persona?

- A) Si
- B) No

7. ¿Considera usted que dentro de la institución se cuenta con docentes capacitados?

- A) Si
- B) No

8. ¿Considera usted que nuestras instalaciones cumplen con sus expectativas?

- A) Si
- B) No

9. ¿Considera usted que nos encontramos en buena ubicación con respecto a avenida principal, uso de transporte público, seguridad, etc.?

A) Si

B) No

10. ¿Considera usted que el personal administrativo cumple con los perfiles necesarios para dar la atención y servicio que usted considera necesarios?

A) Si

B) No

11. ¿En qué momento eligió usted su licenciatura actual?

A) En el bachillerato

B) Después del Bachillerato

C) Estando laborando

12. Durante su bachillerato ¿llevó usted orientación vocacional en la cual se exploraron las aptitudes de la persona?

A) Si

B) No

13. Dentro de su núcleo familiar, ¿tiene usted familiares con una licenciatura o grado mayor académico? Si su respuesta es NO pase a la pregunta 15.

A) Si

B) No

14. Dentro de su núcleo familiar, ¿tiene familiares que hayan desertado de sus estudios universitarios?

A) Si


B) No

15. Dentro de su núcleo familiar, ¿existe motivación de la misma para poder concluir sus estudios en licenciatura?

A) Si

B) No

FORMATO DE BAJA DE LA UNIVERSIDAD INTERACTIVA MILENIO CAMPUS TEMIXCO.



Universidad
Interactiva Milenio
Campus Temixco

SERVICIOS ESCOLARES
Universidad Interactiva Milenio
Campus Temixco
PRESENTE

Fecha de solicitud: _____
Matrícula: _____

Con un cordial saludo, quien suscribe el/la C. _____ estudiante
de la carrera de _____, con matrícula _____, inscrito (a) al
_____ semestre

solicito mi baja _____ (TEMPORAL/DEFINITIVA) de la Universidad debido a:

1. Problemas económicos <input type="checkbox"/>	7. Faltas al reglamento escolar <input type="checkbox"/>
2. Problemas de trabajo <input type="checkbox"/>	8. Incumplimiento de expectativas <input type="checkbox"/>
3. Cambio de carrera <input type="checkbox"/>	
4. Distancia de la UIM <input type="checkbox"/>	10. Otro (especifique): _____
5. Motivos personales <input type="checkbox"/>	_____
6. Materias reprobadas <input type="checkbox"/>	_____

Así mismo, solicito la autorización y visto bueno de Dirección Administrativa para poder realizar mi trámite, dando testimonio de que no debo ningún concepto a la Institución.

Finalmente confirmo la entrega de mi documentación por parte de la oficina de Control Escolar:

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO (A)

~~VOBO~~

SERVICIOS ESCOLARES

~~VOBO~~

DIRECCION ADMINISTRATIVA

SELLO
UIM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca, Morelos a 30 de agosto de 2022

DR. AUGUSTO RENATO PÉREZ MAYO
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DE LA FCAeI
PRESENTE

En mi carácter de revisor de Tesis, hago de su conocimiento que he leído con interés la tesis para obtener el grado de la Maestría en Administración de Organizaciones, de la estudiante LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ VILLA, con matricula 10034562, con el título **EL IMPACTO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD INTERACTIVA MILENIO CAMPUS TEMIXCO**, por lo cual, me permito informarle que después de una revisión cuidadosa de dicha tesis, concluyo que el trabajo se caracteriza por el establecimiento de objetivos académicos pertinentes y una metodología adecuada para su logro. Además, construye una estructura coherente y bien documentada, por lo cual considero que los resultados obtenidos contribuyen al conocimiento del tema tratado.

Con base en los argumentos precedentes me permito expresar mi **VOTO APROBATORIO** por lo que de mi parte no existe inconveniente para que el estudiante continúe con los trámites que esta Secretaría de Investigación y Posgrado tenga establecidos para obtener el grado mencionado.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DR. FERNANDO ROMERO TORRES

Profesor Investigador de tiempo completo de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

FERNANDO ROMERO TORRES | Fecha:2022-08-31 10:32:25 | Firmante

Lo5JsG2JzPoKccGQXpP+XMxQvFGSEU5SgY+1YCS5DdHo/eW4ZjUZk5Hu60IkZI4N5ZI8zQIOhSCllnLukZLOsl+kSd/GUVer9MV7SBzx+gyt44jppBXHJQmD2ZoCflzuuhDgk/rA4DNyykRs3qQedBjd12qOxf4f/GKx1hfO6+NCGGitklJ+c2f8Fmeh16hXn/yTGiuRRP11Pv/Ui+OVZdBI+jDXaDpiGwStDjLHG4CeY4Ht9E0CteQGIZdITznFVenlJJOC+RLA3jrNoO1896DH2jCdBVGnjVGolE1gk48xgkRRpb8Tk5hoF2aEzhCmG0sedvLKQzsQ4xUAzWQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[WmRjOQ7hp](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/zhY79wCRMxkDqFNZm6ijDcHSwyEloJt9>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca, Morelos a 30 de agosto de 2022

MTRO. FELIPE DE JESÚS BONILLA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA FCAeI
PRESENTE

En mi carácter de revisor de Tesis, hago de su conocimiento que he leído con interés la tesis para obtener el grado de la Maestría en Administración de Organizaciones, de la estudiante LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ VILLA, con matrícula 10034562, con el título **EL IMPACTO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD INTERACTIVA MILENIO CAMPUS TEMIXCO**, por lo cual, me permito informarle que después de una revisión cuidadosa de dicha tesis, concluyo que el trabajo se caracteriza por el establecimiento de objetivos académicos pertinentes y una metodología adecuada para su logro. Además, construye una estructura coherente y bien documentada, por lo cual considero que los resultados obtenidos contribuyen al conocimiento del tema tratado.

Con base en los argumentos precedentes me permito expresar mi **VOTO APROBATORIO** por lo que de mi parte no existe inconveniente para que el estudiante continúe con los trámites que esta Secretaría de Investigación y Posgrado tenga establecidos para obtener el grado mencionado.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DR. AUGUSTO RENATO PÉREZ MAYO

Profesor Investigador de tiempo completo de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

AUGUSTO RENATO PEREZ MAYO | Fecha:2022-09-02 16:39:24 | Firmante

oWBual7Xcc63YLe9s/NdmqR7grLCb8qXLIk1Fztl6fmE89kCngyVY4zgSu1vQ1DPCUTY4Nx+RYUNvinZrz23S1tEdVUSsOrMJjpXntPU95aAU8tX4Pskkch8YrSXamCNECLwpKY
uObKzFBATdvCmlNxWIC5TO1oghaTODvX3uOjVPPEPry5NyxlqABu8UuXUdCI0rJ+0RRjibCBx0GMgnnXvTnA7PerrQry1SIXs14MGiFz2VZR3sJlv7wxgH4gJvRW8OuyQkGS3V
Sg1TCghn7JJ/mcm0/Y1q+NU6PP7YrA4G5DKu1qIRTM/9QD4ZKN+3YE1aHeiF/QVL3Dh2jOa2g==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[gU1kHq9LV](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/rkfGa1AGovC7rtZTIPXx2htCS67J81L>



Cuernavaca, Morelos a 14 de octubre de 2022

DR. AUGUSTO RENATO PÉREZ MAYO
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DE LA FCAeI
PRESENTE

En mi carácter de revisor de Tesis, hago de su conocimiento que he leído con interés la tesis para obtener el grado de la Maestría en Administración de Organizaciones, de la estudiante LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ VILLA, con matrícula 10034562, con el título **EL IMPACTO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD INTERACTIVA MILENIO CAMPUS TEMIXCO**, por lo cual, me permito informarle que después de una revisión cuidadosa de dicha tesis, concluyo que el trabajo se caracteriza por el establecimiento de objetivos académicos pertinentes y una metodología adecuada para su logro. Además, construye una estructura coherente y bien documentada, por lo cual considero que los resultados obtenidos contribuyen al conocimiento del tema tratado.

Con base en los argumentos precedentes me permito expresar mi **VOTO APROBATORIO** por lo que de mi parte no existe inconveniente para que el estudiante continúe con los trámites que esta Secretaría de Investigación y Posgrado tenga establecidos para obtener el grado mencionado.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DRA. NOHEMÍ ROQUE NIETO

Profesora de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

NOHEMI ROQUE NIETO | Fecha:2022-10-22 16:56:02 | Firmante

Ciz6gtWeozJrifF2gGwB6B0XOhmElzhFLJx08kQTPVmY3YrSkuz39mzfZTMPv87TGybd8Fn7RwJ5FX32fm02vKqh2faev38Dw4NbQYbsh/mNI45XvogGQ+XOD9HRSZGC8648m7AxXnl3hzW+OK9wv2Chk/8QiQcfWQ5XnSC8tKwih3UOQoXBZJIRXaqqGFU40zUrQfpgZDJ2DP24dErFabHZpE7L20j07e3qgX2jRtHOD2BN7pbHNBriCm3OV0YFxF0bJP64Q2H3MAE+QBteoqvUjWRY0LKypFKHfpax1a6ncFFvkrajEdi0qDbtYjBliSQ689g6BwHqS9CWHIRDw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



8pLNnIE09

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/9aYnHbdH8XFdoMCMTxs2MOQ80krJ2fJ2>



Cuernavaca, Morelos a 30 de agosto de 2022

DR. AUGUSTO RENATO PÉREZ MAYO
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DE LA FCAeI
PRESENTE

En mi carácter de revisor de Tesis, hago de su conocimiento que he leído con interés la tesis para obtener el grado de la Maestría en Administración de Organizaciones, de la estudiante LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ VILLA, con matricula 10034562, con el título **EL IMPACTO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD INTERACTIVA MILENIO CAMPUS TEMIXCO**, por lo cual, me permito informarle que después de una revisión cuidadosa de dicha tesis, concluyo que el trabajo se caracteriza por el establecimiento de objetivos académicos pertinentes y una metodología adecuada para su logro. Además, construye una estructura coherente y bien documentada, por lo cual considero que los resultados obtenidos contribuyen al conocimiento del tema tratado.

Con base en los argumentos precedentes me permito expresar mi **VOTO APROBATORIO** por lo que de mi parte no existe inconveniente para que el estudiante continúe con los trámites que esta Secretaría de Investigación y Posgrado tenga establecidos para obtener el grado mencionado.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DRA. ELOÍSA RODRÍGUEZ VÁZQUEZ

Profesora de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ELOISA RODRIGUEZ VAZQUEZ | Fecha:2022-10-19 13:45:33 | Firmante

zbox0uolucylEHS16H4FdC0Rbh607G6zhvXPMLPp3QqNKFU0wvzghWINF27mERGu5TBSpNrAdOPsh+hyCRZIWKI7zO0B1mZmDeYG1Z5/fohmMfwAKykmldlxz+0KOCU+21wv0N4edoyjvB0uziKntVvojaik5MtlPiGW9+BabZBpFuWsaVIXfxTghmHEML0U5uKy7q2J8iL8y5bx7o3YS1p2G4/d+FA6B+9rIESsw8+DSgW7Q7JknSFWdwWisKNfY98RLVqxdtezsPrKjQi9LHVP+43iVCET8TDoagGESzNniN++u0gDY1Cg5nkMEYZQrO98b1h13a4YvRVPSorVg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[oRZ9mKX51](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/qHE91wglxXd53B0rEXy52QBpM3gEEM4V>



Cuernavaca, Morelos a 30 de agosto de 2022

DR. AUGUSTO RENATO PÉREZ MAYO
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DE LA FCAeI
PRESENTE

En mi carácter de revisor de Tesis, hago de su conocimiento que he leído con interés la tesis para obtener el grado de la Maestría en Administración de Organizaciones, de la estudiante LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ VILLA, con matricula 10034562, con el título **EL IMPACTO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD INTERACTIVA MILENIO CAMPUS TEMIXCO**, por lo cual, me permito informarle que después de una revisión cuidadosa de dicha tesis, concluyo que el trabajo se caracteriza por el establecimiento de objetivos académicos pertinentes y una metodología adecuada para su logro. Además, construye una estructura coherente y bien documentada, por lo cual considero que los resultados obtenidos contribuyen al conocimiento del tema tratado.

Con base en los argumentos precedentes me permito expresar mi **VOTO APROBATORIO** por lo que de mi parte no existe inconveniente para que el estudiante continúe con los trámites que esta Secretaría de Investigación y Posgrado tenga establecidos para obtener el grado mencionado.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

M.A.O. EMMANUEL DANIEL CISNEROS ARIZMENDI

Profesor de tiempo completo de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EMMANUEL DANIEL CISNEROS ARIZMENDI | Fecha:2022-08-31 15:59:23 | Firmante

QxRq0T0mzmdWyluEPM DauCwqc0THLob9bs5mNdJeGC8s5JymmUrNNEmfOezT92xLJI0XfvJsUsUQdhQ/ulT+jdWxwx817zEU6tChGZB4gYT2y6ABuxcPAWJmHX45rh6CL1V9QAUVGB8td5D/bu5miKi+4NngJem5Nyg17OvkiS7XhqqYHRb2IA66lgZdbCRO14mtPg8UHIAGReuilqZ9+UtPgeXfy2QxeNWFvczqR6kD1OgpAXc69rE2MLM1Vx4NGDKZEWO LtiVstReN9s7oU/K3ZTQZ+qoqFEavvqpDz7E87B81uL39Pn7HEwYDskzKAFscemsTmrfporENWUVZw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[Gi0y9gDzs](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/dOfbOiUj2sU7evmjxUfxtsUdjAknw1R>

